

## BASE DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA: NIVEL SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONQUISTADORES Y POBLADORES\*

El español de América se ha constituido plenamente, en sus líneas fundamentales —sistema fonémico, morfológico-sintáctico y léxico—, en el curso del siglo xvi. Al estudiar su formación, el primer problema planteado, indudablemente de gran importancia, es la procedencia regional de los contingentes de conquistadores y pobladores: la aportación de las dos Castillas, de Andalucía, de Extremadura y de las otras regiones. Está en juego en ello el debatido andalucismo del español americano. Interesa paralelamente otro problema, sin duda también básico: el nivel social y cultural de los primeros conquistadores y pobladores. De ahí surgirá la posibilidad de ver qué estratos de lengua —vulgar, rústica, popular o culta— configuraron la expresión de los primeros núcleos hispánicos de nuestro continente.

Es un lugar común afirmar que el descubrimiento, conquista y colonización de América fue obra eminentemente popular. El español de América sería así una prolongación del español popular de la Península. El problema comienza en cuanto se quiere aclarar el concepto de *popular*. Es evidente que se toma comúnmente *pueblo* en el sentido de capa inferior de la población. Y si es así, la afirmación parece demasiado general y engañosa. Claro que el español de América prolonga el de los soldados y colonos del siglo xvi. Pero el error está en proyectar sobre *colonos* y *soldados* nuestras connotaciones actuales, y pensar que aquellos colonos y soldados constituían los sectores más bajos de la sociedad española. Vale la pena abordar el problema en su conjunto.

\*Trabajo presentado en la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología, Viña del Mar, enero de 1964.

## I

Se ha repetido con frecuencia la frase con que Cervantes, en *El celoso extremeño*, cuenta la historia del hidalgo que después de gastar años y hacienda por diversas partes de España, Italia y Flandes, llega, al fin de muchas peregrinaciones, a Sevilla, donde halló ocasión muy bastante para acabar de consumir lo poco que le quedaba:

“Viéndose, pues, tan falto de dineros, y aún no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman *ciertos* [es decir, fulleros] los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos”.

Nuestro hidalgo extremeño tomó firme resolución de mudar estilo de vida, y así pudo regresar a Sevilla, veinte años después, rico y próspero. Menos edificante fue el destino del Buscón Don Pablos, fugitivo de la justicia:

“Yo, que vi que duraba mucho este negocio, y más la fortuna en perseguirme —no de escarmentado, que no soy tan cuerdo, sino de cansado, como obstinado pecador—, determiné, consultándolo primero con la Grajales, de pasarme a Indias con ella, a ver si mudando mundo y tierra mejoraría mi suerte. Y fueme peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres”.

Autores hay que llegan a afirmar que el descubrimiento y primera colonización se hicieron con forajidos y penados de las cárceles. Y como en toda falsedad hay siempre algo de cierto, no conviene pasar adelante sin analizarlo.

Colón no encontraba, al principio, tripulantes para su insólito viaje. Una provisión real del 30 de abril de 1492 daba *seguro*, o salvoconducto, a las personas que fuesen con él, para que no les fuera hecho daño, en sus personas o bienes, por razón de ningún delito cometido hasta ese día, y hasta dos meses después del regreso. Consta que se acogieron a esa provisión cuatro personas que recogió en la cárcel de Palos: Bartolomé Torres, que había matado en riña a un vecino suyo, y sus amigos Juan de Moguer, Alfonso Clavijo y Pero Izquierdo, que habían asaltado la cárcel para libertarlo. No eran, como se ve, personas del

hampa. Las dificultades iniciales se salvaron gracias a los Pinzón (Martín Alonso, Vicente Yáñez, Francisco Martín) y los Niño (Juan, Pera-lonso), capitanes, maestros y pilotos de las naves descubridoras, marinos veteranos, que reclutaron su propia gente marinera. Por lo demás parece que los cuatro desterrados —no ha habido noticias posteriores de ellos— quedaron en el Fuerte de la Navidad y perecieron, con todos los demás.

Sobraron en cambio los voluntarios para la armada de 1493, de 17 naves, las mejores de Andalucía, y unos 1.500 hombres, seleccionados severamente. Pero ante el fracaso de esta primorosa expedición, se pensó de nuevo, para el tercer viaje, en los penados de las cárceles. La iniciativa partió de Colón. Las Casas lo explica. El Almirante consideraba que había menester gente para su propósito, que la que tenía era mal contentadiza y nada perseverante, y temía que los reyes se hartasen de tantos gastos. Suplicó a los Reyes que a los malhechores que hubiese en los reinos les perdonasen sus delitos, a condición de que fuesen a la Española a sus órdenes. Los Reyes Católicos dieron dos provisiones, el 22 de junio de 1497. La primera, que cualesquiera personas, hombres o mujeres, que hubiesen cometido hasta ese día crimen de muerte o heridas, o cualquier otro delito (salvo herejía, crimen de lesa majestad, alta traición, alevosía, muerte segura o hecha con fuego o saeta, falsificación de moneda o sodomía, o haber sacado moneda, oro o plata u otras cosas vedadas del reino), fuesen a servir a la Española a la orden del Almirante, y sirviesen a su costa dos años los que mereciesen muerte, y un año los demás, y que pasado ese tiempo podían volver libres a Castilla. La segunda, que los delincuentes que mereciesen ser desterrados a una isla o a cavar metales, los desterrasen a la Española por el tiempo que les pareciese a los justicias del reino. Conviene ver qué cuantía de penados llevó Colón, y sus resultados.

Dice Fernández de Oviedo, que escribía en la Española (libro III, Cap. IV): “truxeron más de 300 hombres sentenciados e desterrados para esta isla”. El P. Las Casas, tan severo con los españoles, dice (*Historia de las Indias*, libro I, Cap. CXII): “Déstos cognosci yo en esta isla a algunos, y aun alguno desorejado, y siempre le cognosci harto hombre de bien”. Sin embargo, él mismo recoge hechos que dan una imagen contraria. Cuando llegaron los dos primeros barcos de la armada, unos cuarenta hombres se pasaron en seguida a Francisco Roldán, sublevado en ausencia del Almirante, y dice (libro I, Cap. CXLVII): “algunos, y hartos, eran homicianos, delincuentes, condenados a muerte por graves delitos”. Resume una carta de Colón a los Reyes en que

acusaba de una serie de desmanes a Roldán y los suyos (libro I, Cap. CLVIII): "avisaba . . . que los que vinieron desterrados para acá por sus delitos, que él llama homicianos, eran los más crueles y desmandados".

Hay por fortuna una noticia concreta sobre la cuantía de esos "homicianos", que registra Juan Pérez de Tudela, en *Las armadas de Indias*. Las dos primeras carabelas salieron de Sanlúcar en febrero de 1498 al mando de Pero Hernández Coronel, que iba a ser alguacil mayor de las Indias. Llevaba 90 hombres a sueldo: 9 escuderos (es decir, hidalgos), doce labradores, 68 ballesteros o peones de trabajo y pelea, un marinero. Además, un clérigo y un cirujano. Y los "homicianos" eran diez: seis castellanos, y dos mujeres y dos varones de "egibto" (es decir, dos parejas de gitanos). ¿Se pasaron todos a la gente sublevada de Roldán?

El resto de la expedición —Colón con seis naves— salió en mayo. No hay ninguna noticia de un embarque de delincuentes. Si efectivamente se embarcaron, serían muy pocos. En sus quejas Colón informa a los Reyes (Las Casas, libro I, Cap. CLXII): "Otros habían venido sin sueldo, digo bien la cuarta parte, escondidos en las naos, a los cuales me fue necesario de contentar así como a los otros". Eran polizones, no delincuentes, pues no era hombre Colón para contentar a "homicianos".

La colonia no era modelo de orden. El Comendador Bobadilla, que llega para restablecer la paz en nombre de los Reyes, no envía a España, cargado de cadenas, a ningún homiciano, sino al Descubridor y a sus hermanos Bartolomé y Diego. Con él quedaron sólo 300 españoles, a los que asignó encomiendas. Y todavía insiste Las Casas (libro II, Cap. I):

"Aquí viérades a la gente vil y a los azotados y desorejados en Castilla y desterrados para acá por homicianos o homicidas, y que estaban por sus delitos, para los justificar, tener a los reyes y señores naturales por vasallos y por más que bajos y viles criados".

En la armada de Ovando (1502), en que llegaron más de 2.500 personas, venía también un desterrado: Sebastián de Ocampo, que había sido condenado a muerte "por cierta cuestión" con un vecino de Jerez. Era un hidalgo gallego criado de Isabel la Católica. En 1508, por orden de Ovando, hizo en ocho meses el bojeo o circunnavegación de la isla de Cuba, y en 1512 llevó un barco mercante al Darién y entabló amistad con Balboa, que lo envió como procurador suyo a España, donde murió.

Una Real Cédula del 11 de abril de 1505, de la reina Doña Juana, revocaba la autorización para enviar malhechores a Indias. Lo cual no quiere decir que no llegaran, ocultos en las bodegas. Son ingrediente inevitable de toda sociedad, y en las Indias podían contar con mayor impunidad, con mayor campo de acción. Pero ya se ve que no tuvieron ningún peso en la obra colonizadora, y asignarles importancia es dejarse llevar por una leyenda y perder la perspectiva de la formación americana.

## II

Claro que no podemos hacer ahora un estudio completo sobre la extracción social de todos los conquistadores y pobladores del xvi, tema para un libro extenso. Nos conformaremos con una visión impresionista, a través de las noticias más espectaculares y de los hechos más significativos.

Al preparar la armada de 1493, los Reyes recomendaban (29 de mayo):

“Toda la gente que fuere en los navíos, si ser pudiere, sean personas conocidas e fiables, e todas se han de presentar ante el dicho Almirante de las islas, como Capitán General de la dicha armada, e ante el dicho Don Juan de Fonseca [arcedaán de Sevilla], e por ante Juan de Soria [secretario del Príncipe Don Juan], que los contadores mayores envían allá por su lugarteniente, para esta armada”.

Iba gente de importancia, de las familias más linajudas de Sevilla, altos funcionarios, criados de la casa real, hidalgos, caballeros, comendadores, clérigos. “Habían acudido tantos caballeros e hidalgos y otra gente noble —dice Hernando Colón—, que fue necesario disminuir el número y que no se diese permiso a tanta gente que se alistaba hasta que se viese, en alguna manera, cómo sucedían las cosas en aquellas regiones y que todo en algún modo estuviese arreglado”. Las Casas agrega (I, Cap. LXXXII): “Llegáronse 1.500 hombres, todos o los más a sueldo de Sus Altezas; . . . creo que no pasaron de 20 de a caballo, todos peones, aunque los más hidalgos y personas que si tuvieran de qué comprarlos, no les fueran desproporcionados los caballos. Fue mucha parte de gente trabajadora del campo, para trabajar, arar y cavar y para sacar oro de las minas . . . , y de todos oficios algunos oficiales; toda la mayor parte iba con sus armas para pelear, ofreciéndose caso”. Es probable que Las Casas exagerara la cantidad de hidalgos (“los

más”) y la gente trabajadora del campo, que en realidad fue escasísima. Con todos ellos fundó, el 6 de enero de 1494, la Isabela, centro inicial de la empresa americana.

Esta primera expedición, iniciada con tan grandes ilusiones, fue un fracaso. La gente no soportaba los trabajos, no se habituaba a los alimentos de la tierra, e desesperaba ante las penurias y dificultades. Colón, hecho al duro régimen de las navegaciones, imponía a los hidalgos trabajos que ellos consideraban impropios de su condición: “Los fuertes trabajos corporales, la mala alimentación y la desilusión del oro y las riquezas, que no parecían cosas fáciles de hallar, hacen que muy pocos sobrevivan”, dice Las Casas (libro I, Cap. LXXXVIII). Cunden el de contento y la desesperación. El primero que se subleva —el iniciador de la larga y variada serie de alzamientos que forman como una Cordillera de los Andes de la historia americana— es Bernal de Pisa, Alguacil de la Corte enviado como contador de las Indias. Colón lo hizo prender y lo envió a España, y castigó a los conjurados. El comendador Mosén Pedro Margarit, Caballero de la Orden de Santiago, persona muy principal, de toda la confianza de los Reyes, que había participado en la conquista de Granada, volvió a España en una de las naves, sin permiso del Almirante, y con él el P. Boyl, que había sido embajador ante la corte de Francia y tenía bulas papales de carácter extraordinario para la evangelización de las Indias. Era una deserción. El descontento era general y el juramento en la Española era: “¡Así Dios me lleve a Castilla!”. Colón emprende una expedición al interior, y al volver a la Isabela encuentra muertos, enfermos y consumidos. “Muchos de ellos —dice Las Casas— eran nobles y criados en regalos y que no se habían visto en angustias semejantes, y por ventura que no había pasado por ellos en toda su vida un día malo” . . . La gente principal huye o muere. Hubo que despoblar la Isabela, de la que quedó una leyenda de espanto y terror, de voces y aparecidos, que recoge el P. Las Casas, tan aficionado a los aspectos novelescos y patéticos (libro I, Cap. XCII) :

“Díjose también públicamente, y entre la gente común al menos se platicaba y afirmaba, que una vez, yendo de día un hombre o dos por aquellos edificios de la Isabela, en una calle aparecieron dos rengleras, a manera de dos coros de hombres, que parecían todos como gente noble y del Palacio, bien vestidos, ceñidas sus espadas y rebozados con tocas de camino, de las que entonces en España se usaban, y estando admirados aquél o aquéllos a quien esta visión parecía, cómo habían venido allí a aportar gente tan nueva y ataviada sin haberse sabido en esta isla dellos nada, saludándolos y

preguntándoles cuándo y de dónde venían, respondieron callando. Solamente, echando mano a los sombreros para los resaludar, quitaron juntamente con los sombreros las cabezas de sus cuerpos, quedando descabezados, y luego desaparecieron; de la cual visión y turbación quedaron los que lo vieron cuasi muertos y por muchos días penados y asombrados”.

Colón se dirige a España en busca de auxilios. Los españoles que había llevado consigo —Pedro Mártir recoge las palabras de Colón— eran más dados al sueño y al ocio que a los trabajos y más amigos de sediciones y novedades que de paz y tranquilidad; creían que iban a hallar las riquezas a la ribera de la mar, y que no había más que echarlas en las naves; decían que venían a ganar honra y en seguida se querían volver. Y mientras regía la Española su hermano Bartolomé, se sublevaba Francisco Roldán, criado de Colón convertido en alcalde mayor de la Española, y con él unos setenta hombres, casi todos gente del común, pero también algunos hidalgos (suenan, por lo menos, los nombres de cuatro o cinco). Roldán y los suyos se marcharon tierra adentro, se asentaron entre los indios, se unieron a las indias y se impusieron, por las buenas o por las malas, decididos a sobrevivir. Colón, al volver en su tercer viaje, no tuvo más remedio que contemporizar con ellos.

Ya esa primera tentativa muestra un hecho que parece signo de toda la primera época. La gente principal acude también a las Indias, pero en general sucumbe o regresa. Hay una gran proporción de hidalgos, pero sobreviven los más aptos para las difíciles circunstancias americanas, los que han quemado sus naves al emprender el viaje, decididos a todo.

La experiencia de la segunda expedición de Colón se repite, con caracteres igualmente trágicos, en el Darién, en 1514. Pedrarias Dávila llevaba —según Gonzalo Fernández de Oviedo, que iba en la armada, de más de dos mil hombres— “la más hermosa y escogida gente que ha pasado a estas Indias”. Cuando llegó a Sevilla —dice Antonio de Herrera, en sus *Décadas*— “halló dos mil mancebos nobles, lucidos y bien aderezados, y le pesó mucho de no poder llevar a todos”. El gobernador y capitán general era hermano del Conde Puñonrostro y se había distinguido en la guerra de Granada y en la conquista de Orán; estaba casado con la sobrina de la Marquesa de Moya, que había sido confidente de Isabel la Católica. Con él iba una corte de grandes señores y altos funcionarios, con sueldos elevados y franquicias extraordinarias. Nunca una expedición había despertado tantas esperanzas, que comenzaban con el nombre mismo de la gobernación: “Castilla del Oro”.

En seguida se presencia el fracaso del sector señorial, empezando por el mismo Pedrarias. La expedición de Juan de Ayora, noble cordobés, pone en peligro toda la obra iniciada por Balboa y termina en el más absoluto fracaso (Ayora vuelve a España a los ocho meses). Un sobrino de Pedrarias, que dirige otra de las expediciones, vuelve desencantado y enfermo. Empieza la escasez, el hambre, las enfermedades. Volver a España, o emigrar a la Española, o a Cuba, es la suprema aspiración, y para ello se equipó efectivamente un barco. A fines de 1515 no quedaban más que 600 españoles, entre los antiguos y los nuevos: todos descontentos y divididos. Por las calles de la ciudad mendigaban nobles de Castilla. “Se cambiaba maíz por encaje” —dice Quintana. Sobrevive la gente veterana, sobre todo la que había hecho su dura experiencia en las Antillas.

No nos anticipemos y volvamos a la Española. Con el Comendador Bobadilla quedaron, el año 1500, unos 300 españoles, incluyendo los funcionarios y religiosos que había traído (unas veinticinco personas con sueldo; cinco franciscanos y su capellán, que era benedictino), los sublevados de Roldán (de ciento dos, sólo quince aceptaron la repatriación) y demás restos de las dos armadas de Cristóbal Colón. Durante un año y medio (agosto de 1500 - abril 1502) se hicieron dueños de las mejores tierras, hicieron trabajar a los indios en haciendas, granjerías y lavaderos de oro y se unieron a las hijas de los caciques convirtiéndose en virtuales herederos del cacicazgo. Para el mantenimiento y defensa de la isla, sostenía Colón —también Juan de Aguado— bastaban cuatrocientos o quinientos españoles. Pero la corona era más ambiciosa. En abril de 1502 llegó la espectacular armada de Nicolás de Ovando, Comendador de Lares, luego Comendador Mayor de Alcántara. Traía no menos de 2.500 hombres, “la mayoría personas nobles y principales” —dice Las Casas, que llegó entonces. El gobernador y los oficiales reales con sus familias y criados y la gente a sueldo sumaban cien personas. La hueste constaba de 10 escuderos a caballo (es decir, hidalgos), 52 peones y un maestro artillero. Venían trece frailes franciscanos, cuatro hermanos legos y cuatro clérigos; un físico (es decir, médico), un cirujano y un boticario. Llegaron 202 casados con sus familias (el hidalgo vizcaíno Luis de Arriaga, que había participado en el segundo viaje de Colón, llevó 73 familias, de 200 que se había comprometido a reunir). Con este contingente comenzó una nueva etapa de la colonización: fundación de diez poblaciones, pacificación violenta de la isla, repartimiento de todos los indios.

Ovando instauró un régimen de severa justicia y de paz hasta julio de 1509 (llegada de Diego Colón, "el Almirante joven"), que pudo considerarse la edad de oro de la colonia. Mantuvo tan sosegada la isla —dice Las Casas, libro II, Cap. XL—, "donde hobo, según oí, 10 ó 12.000 españoles, y muchos dellos hijosdalgos y caballeros, que por no enojallo no osaban menearse". Agrega Las Casas: "desterrar en aquellos tiempos alguno a Castilla, ninguna muerte ni daño se le igualaba, y, a lo que por entonces estimábamos, algunos escogieran ser antes muertos, que por aquella manera de esta isla echados; la razón era por no ir a sus tierras pobres, perdida la esperanza de alcanzar acá lo que deseaban". Es decir, el destierro a Indias era antes el castigo máximo, y ya hemos visto que el juramento de los pobladores de la Isabela era: "¡Así Dios me lleve a Castilla!". Ahora la mayor pena era el destierro a Castilla antes de haber alcanzado la soñada grandeza. En 1508 América ya existe.

Es sin duda exagerada esa cantidad de diez mil o doce mil españoles en la época de Ovando. Mucha de la gente llegada en 1502 —dice el mismo Las Casas, libro II, Cap. XI— "empezó a hambrear, parte de ellos a morir y muchos más a enfermar". En la explotación minera y en las expediciones y en los asaltos de los indios sucumbió un buen número. El único contingente grande que llega en toda esta época es de 142 personas (entre ellos 29 casados con sus familias) que trajo en marzo de 1503 Vélez de Mendoza. El 15 de febrero de 1504 los Reyes declaran: "nuestra voluntad fue e es de poblar e ennoblecer las dichas islas de cristianos". Pero Ovando no quería que le enviaran gente, pues no tenía labranzas para ellos. Sólo llegaron personas sueltas, a su propia costa, en los barcos que hacían el intercambio comercial y que también llevaban algún repatriado voluntario o forzoso a la Península. La cifra de Las Casas hay que reducirla probablemente a la tercera parte.

De todos modos esa población de la Española tiene una importancia decisiva. Va a ser ella, en adelante, la protagonista del activo proceso de la conquista y la colonización. De allí salen las expediciones conquistadoras de Puerto Rico (1508), Jamaica (1509), Cuba (1511). Ella da en 1509 el grueso de los contingentes de Ojeda y Nicuesa que van al Darién (los hombres que con Balboa inician la conquista y colonización de Tierra Firme). De Cuba saldrá a su vez la expedición conquistadora de México, y del Darién la del Perú. Y también Margarita, Trinidad, Cumaná, Coro, la Florida, Santa Marta, Cartagena, Yucatán, Pánuco. Los conquistadores nuevos son hidalgos veteranos de la Española: Juan Ponce de León, Juan de Esquivel, Diego Velázquez.

quez, Alonso de Ojeda, desde 1493; Nicuesa, desde 1502; Balboa, que se inició con Rodrigo de Bastidas, desde 1501. Con Ovando llegaron Cortés y Pizarro. El conquistador español es un hombre de España formado en América, dice Carlos Pereyra, en *Las huellas de los conquistadores*. La Española, y en general las Antillas, es el semillero de las primeras grandes empresas de conquista y colonización. Es igualmente el centro de aclimatación del castellano de América, y también el de irradiación. Hay que detenerse, pues, en la población de la Española.

Ha señalado Ortega y Gasset que el colonizador alejado de la metrópoli, sobre todo si permanece tierra adentro y sin contacto con nuevas promociones colonizadoras empieza ya a los cinco o seis años a ser un ente distinto del que era: viste de modo nuevo, se siente unido a la tierra nueva y la considera suya, tiene usos nuevos, otra moral, otras valoraciones y hasta otra manera de expresarse. Desarrolla además un notable desprecio por la gente recién llegada, por los *chapeltones*. En la Española se crearon así, desde 1493 a 1508, núcleos cerrados de colonos de la primera hora, que actuaron en adelante unidos por una comunidad de destino, que era un destino dramático. Las nuevas oleadas de colonos tuvieron que adaptarse a las formas de vida y de expresión ya establecidas.

### III

Veamos ahora el nivel social y cultural de aquellos hombres. Gonzalo Fernández de Oviedo, que vivió gran parte de su vida en la Española y publicó en 1535, en Sevilla, la primera parte de su *Historia general y natural de las Indias*, explica (Cap. XIII) las discordias que hubo entre los cristianos en la primera época (el ánimo los inclinaba —dice— más a la guerra que al ocio, y su agilidad y grandes habilidades los hacían muchas veces mal sufridos), y agrega:

“Quanto más que han acá passado diferentes maneras de gentes; porque aunque eran los que venían vassallos de los Reyes de España, ¿quién concertará al vizcaíno con el catalán, que son de tan diferentes provincias y lenguas? ¿Cómo se avernán el andaluz con el valenciano, y el de Perpiñán con el cordobés, y el aragonés con el guipuzcoano, y el gallego con el castellano (sospechando que es portugués) y el asturiano e montañés con el navarro? Etc. E assí de esta manera no todos los vassallos de la Corona Real de Castilla son de conformes costumbres ni semejantes lenguajes. En

especial que en aquellos principios, si pasaba un hombre noble y de clara sangre, venían diez descomedidos y de otros linajes oscuros e baxos. E así todos los tales se acabaron en sus rencillas”.

No es mala proporción un hombre noble y de clara sangre para diez descomedidos y de linajes oscuros y bajos (obsérvese, además, que hay en la frase cierta exageración retórica, sobre todo en los diez descomedidos de linaje oscuro y bajo). A continuación agregaba:

“nunca han dejado de passar personas principales en sangre e caballeros e hidalgos que se determinaron de dejar su patria de España para se avecindar en estas partes, y especial y primeramente en esta ciudad, como sea lo primero de Indias”.

Claro que sería muy importante establecer la proporción numérica de hidalgos y de las personas de las diferentes capas sociales y profesionales de las primeras expediciones y de las comunidades iniciales de América. El *Catálogo de pasajeros a Indias* no proporciona más que datos fragmentarios. Tenemos que conformarnos con noticias parciales y una impresión general. Ya hemos visto que el P. Las Casas, contra lo que podría esperarse, señala siempre una mayoría de hidalgos: “Llegáronse 1.500 hombres . . . , los más hidalgos y personas que si tuvieran de qué comprarlos, no les fueran desproporcionados los caballos” (la armada de 1493); “la mayoría personas nobles y principales” (la armada de Ovando, de 2.500 hombres). ¿Será verdad tanta belleza?

Pérez de Tudela, en *Las armadas de Indias*, considera que la gente principal formaba la clase de los escuderos, y que el vulgo o gente común iba en la categoría de peones de guerra. Colón, al preparar su tercer viaje, quería reducir el número de capitanes, que ocasionaban “costa y daño” y limitó primeramente a 300 hombres el contingente a sueldo: 40 escuderos, 30 marineros, 30 grumetes, 20 lavadores de oro, 100 peones de guerra, 20 oficiales de todos oficios, 50 labradores, 10 hortelanos (además 30 mujeres). Eran las proporciones que fijaba la Real Cédula del 23 de abril de 1497, no las que logró. Las dos primeras carabelas que zarparon, el 3 de febrero de 1498, llevaban 90 hombres a sueldo de la Corona: 9 escuderos, 12 labradores, 68 ballesteros (además un clérigo y diez “homicianos”). Los escuderos, que eran hidalgos, constituían así un 10%. Ovando, en 1502, llevaba 10 escuderos a caballo, 52 peones y un maestro artillero. Pedrarias, en 1514, 10 escuderos y 30 peones a sueldo. Pero parece, tanto en el caso de Ovando como de Pedrarias, que esas cifras representan la guardia

personal, a sueldo. Hay muchos motivos para pensar que entre los 2.500 hombres, o más, que iban en cada una de esas expediciones —todos eran potencialmente hombres de armas— la proporción de hidalgos era bastante mayor.

En realidad Fernández de Oviedo, que escribe en la ciudad de Santo Domingo, compete con Las Casas en el ennoblecimiento de los primeros pobladores (libro III, Cap. XII) :

“porque los Católicos Reyes . . . siempre desearon que estas tierras se poblasen de buenos, Reyes de todo lo que tiene buen principio se espera el fin de la misma manera, entre los propios criados de sus Casas Reales, de quien más conocimiento y experiencia tenían, escogían y los enviaban a esta isla con cargos e oficios, por que se ennoblesiesen y hobiesen principio y mejor fundamento y origen las poblaciones della, y principalmente esta cibdad; no de pastores ni salteadores de las sabinas mujeres, como los romanos hicieron, sino de caballeros y de personas de mucha hidalguía e noble sangre, y aprobados en virtudes, y cristianos perfectos y castizos, que están en la otra vida y otros que al presente están y viven en esta cibdad y en las otras poblaciones desta isla . . . Y así, por este cuidado de los Católicos Reyes, como por los lindos deseos y valerosos ánimos de los mismos españoles, han pasado a todas las Indias deste Imperio muchos caballeros e hidalgos y gente noble, y se han avecindado en esta isla (y en especial en esta cibdad de Santo Domingo) y en las otras islas y Tierra Firme”.

Agrega que con Francisco de Bobadilla y con el Comendador Ovando, y antes con el primer Almirante, y después, “vinieron otros muchos hombres de linaje e personas señaladas y prudentes y de grandes habilidades para los oficios y cargos reales e administración de la justicia, e para la conquista e pacificación e población deste mundo oculto” . . . Él mismo cuenta (libro VII, Cap. I) que cuando obtuvo, en 1519, la gobernación de Santa Marta (después se la dieron a Rodrigo de Bastidas), solicitó le concediesen cien hábitos de Santiago para cien hidalgos que quería llevar, los cuales debían reunir las condiciones de limpieza de linaje y demás requisitos que exigía ese hábito militar: “Siguiérase de esto —dice— que los indios fueran muy bien tratados e convertidos a la fe, y la tierra muy bien poblada de hombres de honra e de buena casta”. No se lo concedieron, y tampoco en 1524, porque los Consejeros de Indias temieron —dice— que la Orden se volviese demasiado poderosa en las Indias. De todos modos era una proporción grande para los pocos centenares de pobladores que podía llevar.

Casi todos los testimonios de la época coinciden en destacar la gran proporción de hidalgos. Dice Bernal Díaz (Cap. ccvii): "si bien se quiere tener noticia de nuestras personas, éramos los más hijosdalgo, aunque algunos no pueden ser de tan claros linajes" . . . Dice López de Gómara (lo cita el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro II, Cap. IX) que Pedro de Alvarado llegó al Perú con 500 hombres, "los más dellos caballeros muy nobles, de la flor de España". En la lectura de crónicas y documentos del siglo XVI no suenan casi más que hidalgos y caballeros, que fueron sin duda los caudillos y capitanes de casi todas las expediciones<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Las Casas, que nombra a una serie de hidalgos y caballeros (en la Vera Paz hay sesenta vecinos, "los más de ellos hidalgos", casados con indias naturales de la tierra, libro I, Cap. xx), menciona (libro II, Cap. LI) a D. Cristóbal de Sotomayor, caballero gallego, hermano del Conde de Camina, que llegó con D. Diego Colón. También aparecen a cada paso caballeros e hidalgos en la *Historia* de Fernández de Oviedo, entre ellos (libro XVI, Cap. II) Juan Ponce de León, escudero de familia noble, que había sido en la niñez paje de D. Pedro Núñez de Guzmán, hermano del señor de Toral.

Bernal Díaz es insistente. Cortés se va a despedir de Diego Velásquez, en Santiago de Cuba, acompañado de sus grandes amigos "y de otros muchos hidalgos y todos los más nobles vecinos de aquella villa" (Cap. xx). Cuando llegó a la villa de la Trinidad se le incorporaron Pedro de Alvarado y sus cuatro hermanos, Cristóbal de Olid "y otros hidalgos que no me acuerdo sus nombres, y todos personas de mucha valía" (Cap. XXI). Y otros en Santispíritus, entre ellos Alonso Hernández Puerto Carrero, primo del Conde de Medellín; Gonzalo de Sandoval ("hijodalgo, su padre fue alcalde de una fortaleza") y Juan Vásquez de León (había matado en la Española, "persona por persona", a un caballero

principal), pariente de Diego Velásquez, y otros, todos hidalgos. En su famoso capítulo ccv ("De los valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados" que pasaron con Cortés desde Cuba), y en el siguiente ("De las estaturas y proporciones que tuvieron ciertos capitanes y fuertes soldados" . . .) menciona insistentemente personas principales (además de Cortés, Pedro de Alvarado y los ya nombrados): Francisco de Montejo, luego adelantado y gobernador de Yucatán; Luis Marín, "persona prominente"; Francisco de Lugo, hijo bastardo de un caballero, señor de unas villas cerca de Medina del Campo; Diego de Ordaz, luego comendador de Santiago; Juan Jaramillo, "persona prominente"; Francisco de Saucedo, del que "decían que fue maestresala del Almirante de Castilla"; el cap. Maldonado el Ancho, "persona prominente"; Francisco de Terrazas, "persona prominente"; Francisco Rodríguez Magariño, "persona prominente"; Francisco Flores, de Oaxaca, "persona muy noble"; Bernaldino Vásquez de Tapia, "persona muy prominente y rico"; Román López, "persona prominente"; un Villandrando, que "decían que era deudo del Conde de Ribadeo"; un Pacheco, "persona prominente"; Alonso de Monroy, del que "se decía que era hijo de un comendador de Santisteban" ("por que no lo conociesen se

Indudablemente la proporción de hidalgos, reales o presuntos, era alta, y empezó a convertirse en problema al constituirse, de manera más estable, la sociedad colonial. Ya a mediados del siglo *xvi* —dice Konezke— era tan grande el número de hidalgos pobres en el Perú, que el Virrey pidió se prohibiese el paso de más hidalgos a Indias. Todavía en 1593 observaba el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, que la mayoría de la gente que pasaba a Indias eran “soldados caballeros y hidalgos pobrísimos”.

#### IV

Contrasta esa alta proporción de hidalgos con la dramática escasez de labradores. Se supone que toda colonización se hace con soldados y campesinos. La colonización americana del siglo *xvi* fue, en cambio, fundamentalmente de soldados. Los Reyes se esforzaron, desde 1493, por enviar gente labradora, y concedieron reiteradamente, a lo largo de todo el siglo *xvi*, facilidades y ventajas (véase Silvio Zavala, *Estudios indianos*, México, 1948, páginas 193-196). Pero era difícil sacar a los campesinos de sus tierras, y los señores se resistían a dejarlos

llamaba Salamanca”); Pedro Hernández, secretario de Cortés; Juan Sedeño, “el más rico de todos... y fue persona prominente”; un soldado Cárdenas, que “decía él mismo que era nieto del comendador mayor don Iulano Cárdenas”; un capitán Pizarro, deudo de Cortés; un Ochoa, vizcaíno, “hombre rico y prominente”; Martín Vázquez, “hombre rico y prominente”; el capitán Pedro Sánchez Farfán, “persona que valía”; Alonso Escobar, el Paje (“se tuvo mucha cuenta de su persona”); el bachiller Escobar, boticario, que hacía de cirujano; Guillén de Loa, “persona prominente”. También se cita a sí mismo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor de Medina del Campo, “a quien llamaban el Galán”. Y a fray Bartolomé de Olmedo, “teólogo y gran cantor”, y Juan Díaz, clérigo presbítero.

En la ueva España se menciona además a fray Pedro de Gante, deudo de Carlos v, que llegó en 1523 y se

entregó con alma y vida a la educación de los niños indígenas; y D. Luis de Castilla, descendiente de Pedro i y de doña Juana de Castro. Y en el Perú el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas (padre del Inca), hijo de Alonso Henestrosa de Vargas, señor de Valdesevilla, del linaje del poeta Garcilaso y del Marqués de Santillana; los capitanes D. Baltasar de Castilla y D. Sebastián de Castilla, hijos del Conde de la Gomera, el segundo de los cuales, “nobilísimo de condición”, se sublevó en los Charcas, y era —dice el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro vi, Cap. xix más para galán de una corte real que para general de una tiranía como la que hicieron” (sus mismos compañeros lo mataron porque no se prestó a las crueldades y muertes que le pedían). Y también de noble condición —dice José de la Riva Agüero— Ribera el Viejo, Juan Tello de Sotomayor y Juan Tello de Guzmán.

salir. Las Casas, que preconizaba la colonización pacífica, hablaba de llevar 3.000 labradores en 1518. El Obispo Fonseca, encargado del despacho de Indias, que tenía ya una larga experiencia, le dijo (libro III, Cap. cIII): “Ahora veinte años quise yo enviar labradores, y no hallé veinte que allá pasasen”.

Con todo, le dieron cuantas cartas y provisiones pidió, para corregidores, asistentes, justicias, arzobispos, obispos, abades, priores, guardianes y toda clase de autoridades de España y de Indias, para reunirlos, aposentarlos, trasladarlos y favorecerlos. Fray Bartolomé recorría los lugares, los juntaba en las iglesias, les ponderaba la grandeza de las Indias, les ofrecía, con toda su elocuencia, en nombre del Rey, riquezas y libertad (“tenía en el hablar gran eficacia”, dice de sí mismo) y logró inscribir gran número. Pero el Condestable de Berlanga le rogó que se fuese a sacar labradores de otra parte, y los grandes se agraviaban de la gente que quería sacar (libro III, Cap. cv). Una serie de dificultades le hicieron desistir por entonces, aunque había inscrito —dice— 200 campesinos. En 1520 concibió su ambicioso plan de colonización de la costa de Paria con ayuda de cincuenta personas que iba a seleccionar en las Antillas y a los que convertiría en caballeros de espuela dorada (cada uno de ellos podía llevar diez esclavos negros). Para ello reunió “cierto número de labradores, gente llana y humilde” (no dice cuántos) y zarpó con ellos de Sanlúcar el 11 de noviembre de 1520. Mientras él iba a la Española, se le dispersaron en Puerto Rico.

A las dificultades para traer labradores de España se agregaban las que ofrecía la misma naturaleza americana. Todavía hoy se observa con frecuencia el fracaso del campesino europeo al llegar al trópico, sus dificultades de adaptación a la tierra nueva, a un clima distinto, sin la sucesión de estaciones, a unos cultivos que le son enteramente desconocidos, para los que falla toda su vieja experiencia. El licenciado Figueroa escribía al Rey el 16 de septiembre de 1520, desde Santo Domingo:

“De los labradores que vinieron han caído tantos malos, que no ha quedado ninguno, y algunos niños y mujeres han muerto; otros recaen no obstante habérseles socorrido. Venir familias así es mucha costa. Mancebos vendrían hartos dándoles el pasaje y la comida de la mar, y aquí habría luego quien los tomase de su cuenta”.

Las labranzas de la Española eran tan insuficientes, que Ovando —ya lo hemos visto— pedía que no le enviasen más pobladores. En el

*Catálogo de pasajeros a Indias* figuran poquísimos trabajadores de la tierra: por ejemplo, de 1539 a 1559, sobre un total de 4.540 asientos (Tomo III), sólo aparecen 25 labradores y un hortelano. ¿Tienen algún valor esos datos? De todos modos hubo en aquella época escasez increíble de labradores.

Los esfuerzos de la Corona y de los colonos fueron incesantes. En 1531 se comisiona a Francisco de Rojas para reclutar labradores casados. En 1533 —cuenta Fernández de Oviedo, libro v, cap. ix— llegaron a la Española 60 labradores, la mayoría con sus mujeres e hijos, con exenciones, gracias y libertades concedidas por Su Majestad; Bolaños, un vecino de la isla, había invertido para ello gran parte de su hacienda, o toda. Unos enfermaron y los demás emigraron al Perú y a otras partes (son probablemente los mismos que según un informe de los oficiales reales, en 1535, habían vendido sus ganados, y unos habían muerto y otros estaban enfermos). En 1551 Cuba pide a Su Majestad que envíe a la isla labradores con sus mujeres e hijos. En 1565 —es un signo de las dificultades— se autorizó el paso a la Española de un contingente de 150 labradores portugueses. Los indios antillanos ya habían desaparecido casi totalmente; las labores agrícolas y ganaderas recaían sobre los esclavos. A pesar de los estímulos de la Corona, en todo el siglo xvi, el paso de labradores a Indias fue relativamente escaso.

Aun muchos de los campesinos que llegaron en la primera época se convirtieron en soldados. Dice Fernández de Oviedo (libro xvi, cap. vii) que un labrador —Sebastián Alonso de Niebla—, que en España no había hecho más que arar y cavar y las otras labores del campo, resultó muy gran adalid, y era además “de buena conversación”: murió en 1526 en Puerto Rico por salvar la vida a un hidalgo vascaño enemigo suyo. Entre la gente que trajo de Santo Domingo, en 1539, el nuevo gobernador de Santa Marta Jerónimo Lebrón, figuraba un labrador llamado Blasco Martín, que fue —dice Juan de Castellanos. *Elegías*, iv, canto xiiii— “caudillo diestro y excelente”, uno de los más hábiles “en atinar por rasos y montañas”, hombre de gran destreza, maña y valentía, a pie o a caballo, con lanza o espada, venturoso en la guerra, pues nunca lo hirieron, y mesurado (“Fue hombre de sanísimas entrañas, / llanazo, sin resabio de malicia, / y que disimulaba con paciencia / algunos menosprecios de soldados / locos y de soberbias condiciones”). Juan de Castellanos lo tuvo por amigo, y consideraba que de haber alcanzado más autoridad, sus hechos hubieran merecido “pluma más espaciosa” que la suya. Dice que

era natural del Maeztrazgo, en el antiguo reino de Valencia, y reproduce —un poco caricaturescamente— su modo de hablar:

“Blasco Martín fue destos ansimismo  
 un basto labrador, tal y tan tosco,  
 que movían a risa sus vocablos,  
 pues donde los venados se cazaban  
 llamaba *venadales*, y a la cierva  
 le llamaba *venada*, y al caballo  
 rijoso, *religioso*, y al buen tino  
 de alguno que guiaba, buen *termeño*;  
 y por decir botones de atauxía,  
*brotones* les llamó de *teología*;  
 y otros términos no menos groseros  
 que los tenía él por cortesanos  
 y de los muy limados y polidos”.

Reproduce después sus palabras en una ocasión en que, como gran baquiano, conduce a sus compañeros por sabanas desiertas para encontrar una estribera que había perdido diez años antes:

—“Diez años ha, si más no menos,  
 que yendo por aquesta derescera  
 tras un venado, porque los hay buenos,  
 llevando presurosa la carrera,  
 se me quebró el arción entre estos henos,  
 y no pude hallar el estribera;  
 y veísla, veísla, junto della vengo.  
 ¡Oh, qué lindo termeño de hombre tengo!”

Lo único extraño son los términos *termeño* (en portugués *tremenho*, *termenho*), que no ha persistido, y *derecera*, que ha tenido amplia vida americana y la conserva en parte: se usaba en Cuba en el siglo XVIII (vereda, trillo o camino) y sobrevive en el interior de la Argentina (*La guerra gaucha* de Lugones, el *Facundo* de Sarmiento, *Don Segundo Sombra* de Güiraldes). Ya se ve que los rústicos labradores han podido extender algunas formas dialectales y algunos rusticismos. Pero hay que descartar totalmente que el español americano sea una prolongación del habla rústica o campesina del siglo XVI.

## V

Conviene ver si ha sido mayor la aportación de los distintos oficios. En primer lugar tiene importancia la gente marinera, que se incorpo-

ró a la vida americana desde la primera hora. Ya hemos visto que entre los 300 hombres a sueldo que podía llevar Colón en su armada de 1498 figuraban 30 marineros y 30 grumetes, sin duda para que se quedaran con él. Cuando Cortés “quemó sus naves” —más exactamente, las encalló—, a su hueste de 508 soldados se sumaron 109 marinos, entre maestros, pilotos y marineros: “salieron algunos de ellos muy buenos soldados, dice Bernal Díaz (Cap. LVIII; también Cap. CCV). Esa incorporación tiene importancia social y lingüística, y repetidamente se ha señalado la gran contribución del vocabulario marítimo al léxico general de América.

El nivel social y cultural de aquellos marinos era en general bajo. Bernal Díaz, cap. CCV, habla de un soldado llamado Alvaro, “hombre de la mar, natural de Palos, que dicen que tuvo en indias de la tierra treinta hijos e hijas”. Y al hablar de la prisión de Moctezuma y de los soldados encargados de la guardia, dice (Cap. XCVII) :

“era de la vela un soldado muy alto de cuerpo y bien dispuesto y de muy grandes fuerzas que se decía fulano de Trujillo, y era hombre de la mar, y cuando le cabía el cuarto de noche de la vela era tan mal mirado, que, hablando aquí con acato de los señores leydentes, hacía cosas deshonestas, que lo oyó Montezuma, y como era un Rey de estas tierras tan valeroso, túvolo a mala crianza y desacato que en parte que él lo oyese se hiciese tal cosa y sin miramiento de su persona; y preguntó a su paje Orteguilla que quién era aquel mal criado y sucio; y dijo que era hombre que solía andar en la mar y que no sabe de policía y buena crianza, y también le dio a entender de la calidad de cada uno de los soldados que allí estábamos, cuál era caballero y cuál no” . . .

Ya se ve que no todos los conquistadores eran hidalgos y caballeros. Todos los oficios dieron su contribución a la hueste conquistadora y a la población de América. Falta ver en qué proporción.

Colón llevaba, en 1493, albañiles, carpinteros y demás trabajadores, provistos de herramientas para el laboreo de las minas y la construcción de puentes, pero en su expedición al interior y también en la Isabela tuvo que recurrir a los hidalgos para labores que ellos consideraban indignas de su condición, lo cual indica que no tenía suficiente gente de trabajo. Para su viaje de 1498 la Real Cédula lo autorizaba a llevar, entre los 300 hombres a sueldo, 100 peones de guerra y de trabajo, 20 artifices o lavadores de oro y 20 oficiales de todos oficios. No sabemos realmente si en su armada mantuvo esas proporciones: la gente de trabajo no debía ser mucha, y una parte (unos cuaren-

ta) se pasó a Roldán, que llegó a contar 102 hombres, en su mayoría gente del común.

Hay que tener en cuenta que las expediciones de Indias tenían en general carácter privado, costeadas por los caudillos o los capitanes; hasta los soldados se asociaban con la esperanza de las ganancias. Era así difícil que pasara gente de los oficios, al menos en cantidad. Cuando Las Casas, en 1520, pedía el traslado de sus labradores y que se les mantuviese en Indias durante un año, el Obispo Fonseca le contestó (libro III, Cap. cxxx): “Desa manera más gastará el Rey con esos labradores que en una armada de veinte mil hombres”.

Los hidalgos y caballeros, que en general eran pobres, y los funcionarios reales, llevaron a veces gente de servicio. Las Casas, al hablar de D. Cristóbal de Sotomayor, hermano del Conde de Camiña (libro II, Cap. LI), que llegó a la Española en 1509, dice que “vino solo y mondo, como dicen, con solo sus criados, harto pocos”... Silvio Zavala (*Estudios indianos*) ha recogido algunas noticias de inmigrantes que se comprometían a prestar sus servicios por dos o tres años a cambio del traslado. La febril explotación minera de la primera época atrajo sin duda gente trabajadora. Pero no parece que fuera mucha. Los “oficiales de manos” no querían ejercer en las islas sus oficios, no querían trabajar por sus manos, y una Real Cédula del 30 de abril de 1508, pedida por los procuradores de la Española, insistía en que se les apremiara a ello, o no se les diesen encomiendas. Otra Real Cédula, del 14 de noviembre de 1509, disponía que a todo pasajero debía asentársele el oficio y la ocupación, y autorizaba al Almirante Diego Colón a compeler a cada uno a ejercer su oficio. En 1551 (tomó estos datos del mencionado trabajo de Silvio Zavala) se encargó a los oficiales de la Casa de Contratación que procuraran que pasase “la más gente de trabajo posible” (en las Montañas y Guipúzcoa —decía la orden— había mucha gente y poco aparejo para vivir, y podía salir gente de trabajo). Se anunciaron las perspectivas de medro por pregon, y que para pasar a la Española y a Puerto Rico bastaba con presentarse ante la Casa de Contratación, sin otro requisito.

No parece que haya pasado mucha gente. En el *Catálogo de pasajeros a Indias* están asentadas personas de todos los oficios imaginables, pero en proporciones tan reducidas, que sería injusto tomarlas como índices de la realidad. Por ejemplo, en el vol. III, correspondiente a los años 1539 a 1559, tenemos 19 carpinteros, 14 sastres, 13 plateros, 12 canteros, 9 albañiles, 9 herradores, 7 herreros, 7 pintores, 7 calceteros, 5 fundidores de oro y plata, 5 cordoneros, 5 entalladores,

4 curtidores, 4 cerrajeros, etc. Figuran además 34 pajes. En total son menos de 200 per onas en un total de 1.540 asientos. Figuran además 23 esclavos, 30 mestizos, 9 mulatos y 2 loros (gente de color). Hay un rubro especial que conviene analizar: 460 criados. En aquella época *criado* era la persona criada en la casa, y podía tener condición social elevada. Figuran además 267 mercaderes, proporción ya alta, que indica cierta estabilización de la vida colonial.

Pasó efectivamente gente de los más diversos oficios. Pero todos los testimonios coinciden en su escasa cantidad, y pronto los cabildos tuvieron que obligar a algunos (herrereros, sobre todo) a permanecer en las poblaciones y que fijar tasas de precios para evitar tarifas abusivas amparadas en el monopolio (véase P. Constantino Bayle, *Los cabildos seculares en la América española*, Madrid, 1952, parte II, cap. VI). Las sociedades americanas de la primera época requerían gente capaz de imponerse por las armas, y aun los labradores y menestrales se hicieron soldados. Fernández de Oviedo (libro XVI, Cap. VII) observaba que en Italia, Francia y otros reinos sólo los nobles y caballeros se consagraban a la guerra, y que de las otras gentes, los que vivían de las artes mecánicas o de la agricultura y la gente plebeya, muy pocos eran los que ejercitaban las armas. “Pero en cambio en nuestra nación española —decía— no parece sino que comúnmente todos los hombres della nascieron principal y especialmente dedicados a las armas y a su ejercicio, y les son ellas e la guerra tan apropiada cosa, que todo lo demás les es acesorio e de todo se desocupan, de grado, para la milicia”. Para apreciar la proporción de gente del estado llano en la sociedad inicial de Hispanoamérica es, pues, imprescindible analizar la composición de la hueste conquistadora.

## VI

Antes de entrar en el estudio de la hueste, conviene detenerse en otro contingente de pobladores de gran importancia social, cultural y lingüística, y sin duda más numeroso que la gente trabajadora: los oficiales del Rey, los clérigos, licenciados, bachilleres, etc. En el mismo volumen III que hemos tomado como simple ilustración, encontramos asentados desde 1539 a 1559 (las cifras son sólo provisionales) 358 funcionarios (incluyendo 214 factores, 14 contadores, 18 oidores, 20 jurados), 217 clérigos (incluyendo los frailes), 103 licenciados, 59 bachilleres, 43 escribanos, 47 doctores (muchos de los licenciados y bachilleres eran clérigos). Dentro de un total de unas dos mil perso-

nas en que consta el oficio o la calidad, parece una proporción muy alta.

Desde el segundo viaje de Colón, la proporción de clérigos y frailes fue siempre considerable, porque iban a Indias, no en función del pequeño núcleo de pobladores españoles, sino de la inmensa población nueva. En la Isabela, recién fundada, oficiaron misa, el día de Reyes de 1494, 13 clérigos. La expedición de Pedrarias, de 1514, llevaba, a la pequeña colonia del Darién, un obispo. La provisión de Granada, de 1526, dispuso que los capitanes llevaran en cada expedición al menos dos clérigos de misa aprobados por el Consejo de Indias. En 1614 el Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú, hizo un recuento de la población de Lima: en un total de 23.994 habitantes había 300 clérigos, 894 frailes, 820 monjas. En aquella época el clero representaba la clase más culta de España, y es evidente que ha tenido gran importancia en la formación cultural de la sociedad hispanoamericana, en la que tenía totalmente a su cargo la enseñanza.

Era también proporcionalmente numerosa la cantidad de oficiales reales. Desde el primer momento fueron veedores, factores, contadores, fiscales, escribanos, alcaldes, alcaldes, etc. Los gobernadores (luego sobre todo los virreyes y capitanes generales) tuvieron su corte de funcionarios, altos y bajos. Y también las Audiencias: oidores, provisos, relatores, jurados, escribanos, escribientes. Y hubo catedráticos, médicos, cirujanos (curaban llagas o heridas, o eran sangradores, barberos o sacamuelas), boticarios, etc. Dentro de la pequeña población española constituían un número grande, con miras al conjunto de la población colonial.

La proporción de bachilleres y licenciados pleitistas debía ser una de las primeras plagas de Indias. Vasco Núñez de Balboa escribe a Su Majestad el 20 de enero de 1513:

“Una merced quiero suplicar a Vuestra Alteza, porque cumple mucho servicio, y es que Vuestra Alteza mande que ningún bachiller en Leyes ni otro ninguno, sino fuere de Medicina, pase a estas partes de la Tierra Firme so una gran pena que Vuestra Alteza para ello mande proveer, porque ningún bachiller acá pasa que no sea diablo, y tienen vida de diablos, e no solamente ellos son malos, mas aun facen y tienen forma por donde haya mil pleitos y maldades; esto cumple al servicio de Vuestra Alteza, porque la tierra es nueva”...

Quizá pensaba en los pleitos que había tenido en la Española, perseguido por deudas, o en el bachiller Fernández de Enciso, que in-

trigaba contra él en la Península. La Instrucción que se dio a Pedrarias, el 4 de agosto de 1513, dice expresamente:

“Item, habéis de defender que no vayan a dicha tierra ningún letrado que vaya [a] abogar, ni procurador de causas; y si alguno fuere, clérigo o lego, que no le consentáis allá abogar ni procurar ni aconsejar en ningún pleito, por cuanto nos lo suplicaron los procuradores que de allí vinieron, y habemos hallado, por relación y por experiencia que en la isla Española han sido causa de muchos pleitos y debates que ha habido entre vecinos della, los cuales no oviera sino por su industria y consejo”.

De todas partes llegaban clamores en el mismo sentido. Una Real Cédula del 6 de septiembre de 1521 prohibía que en la isla de Cuba hubiera letrados o procuradores: “a causa de haber en dicha isla muchos procuradores y abogados, ha habido y hay en ella muchos pleitos y cuestiones” (las diferencias debían dirimirse, después de oídas las partes, “por albedrío de buen varón”). Cuenta Bernal Díaz (Cap. CLXVIII) que Carlos V mandó que en la Nueva España recién conquistada no hubiese letrados por ciertos años, “porque doquiera que estaban revolvían pleitos y debates y cizañas”. Lo mismo mandan las capitulaciones de Francisco de Montejo para la conquista de Yucatán (8 de diciembre de 1526). Una Real Cédula a favor de Pizarro, del 26 de julio de 1529, ordenaba que en las nuevas poblaciones del Perú, aún no conquistado, no hubiera letrados ni procuradores. Lo cual sin duda evitó pleitos pero no las terribles guerras civiles.

De todos modos la creación de Audiencias (ya en 1511 la de Santo Domingo; en 1527 la de México; en 1535 la de Panamá; en 1542 las de Guatemala y Lima; etc.) implicaba la implantación de la vida jurídica española, con su cohorte de oidores, jurados, escribanos, abogados y procuradores. No debieron ser escasos los legistas, ya que los clamores contra ellos se prolongaron por todo el período colonial; y se les atribuyeron todas las calamidades, hasta las disenciones entre Pizarro y Almagro.

Licenciados, bachilleres, letrados, dentro de la administración colonial, dentro del clero, dentro de la actividad judicial, hubo muchos. También ellos llenan la historia del siglo XVI. Y hasta se incorporaron con frecuencia a las huestes conquistadoras, y llegaron a asumir funciones de caudillos y capitanes, con suerte varia: Fernández de Enciso fracasa como hombre de acción en tierra firme, pero triunfa como autor de una *Suma de Geografía*, la primera que se escribe sobre el Nuevo Mundo; Lucas Vázquez de Aillón, licenciado en dere-

cho, juez de apelación y alcalde mayor de la Española, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, hombre de leyes, virtuoso y de buen entendimiento, según se afirma, muere con muchos de los suyos en la infortunada conquista de la tierra chicorana ("se ocupó en lo que le cumplía no meterse", dice Fernández de Oviedo, libro iv, Cap. v); el licenciado Gaspar de Espinosa (alcalde mayor de Pedrarias), el que enjuició e hizo ajusticiar a Balboa, llevó dos años de andanzas infructuosas por la costa del Mar del Sur; el licenciado Juan de Vadillo, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, prende al gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia, y organiza una desdichada expedición al Dabaibe en la que se le amotinó toda la gente. Pero también era un letrado, aunque no había terminado sus estudios de Salamanca, Hernán Cortés, escribano y alcalde en Cuba, a quien se considera uno de los capitanes más insignes de todos los tiempos. Y era licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, que llegó a Santa Marta en 1535 como Justicia mayor y fue, sin renunciar a las letras, el afortunado conquistador de la Nueva Granada.

Es evidente que a las Indias llegaron, ampliamente representados, todos los sectores de la vida cultural española. ¿No es significativo que viniera un hijo de Antonio de Nebrija? Llegó a la gobernación de Santa Marta en 1525 (le llamaban el capitán Montesino), en la desdichada expedición de Rodrigo de Bastidas, que era escribano. Juan de Castellanos (*Historia del Nuevo Reino*, canto II) lo menciona entre los capitanes que acompañaban a Jiménez de Quesada ("un Lebrija / del singular Antonio descendiente"), y Fernández de Oviedo (libro VII, Cap. v) consideraba "cosa monstruosa y digna de admiración y vituperio" que de tal padre saliese tal hijo.

## VII

Cuando se habla de soldados —la conquista la hicieron indudablemente los soldados, que se convirtieron además en los primeros pobladores— se piensa por lo común en términos actuales, en el soldado raso de los ejércitos modernos. Hay que analizar qué era el soldado español hacia el año 1500, y sobre todo el soldado español de la Conquista.

El hombre de armas de 1500 no era de clase inferior, ni social ni culturalmente. Tradicionalmente el ejercicio de las armas era privativo del estamento superior (los *bellatores*, defensores o guerreros). Las milicias eran señoriales o de las órdenes militares, aunque ya a

finis de la Edad Media había además milicias concejiles, de vecinos de ciudades y villas, con peones (gente de a pie) y caballeros (caballeros villanos o "caballeros pardos"), asimilados a la hidalguía. Los Reyes Católicos suprimieron las milicias señoriales y concejiles y organizaron el ejército real, constituido por voluntarios, sobre todo hidalgos de cortos haberes, hijos segundones de casas señoriales, oficiales de reemplazo y aun caballeros de las órdenes militares. Al margen quedó una porción de gente de armas, para enganches y reclutamientos circunstanciales. Aunque convergían también hacia el ejército aventureros desprendidos de todas las clases sociales, y hasta de la picaresca, hombres que no admitían más señor que el Rey ("no me inclinaba a servir oficio, sino al Rey", dice Alonso de Contreras, que sienta plaza en 1595), y buscaban en la guerra un campo adecuado para sus ímpetus de acción y sus ambiciones (de simple soldado se podía llegar a capitán), el ejército se alimentaba fundamentalmente de la clase hidalga.

Pero la conquista de las Indias no la hicieron capitanías del ejército real sino expediciones de constitución muy compleja que se parecían más bien a las viejas mesnadas: un caudillo alistaba voluntarios y nombraba capitanes<sup>2</sup>; los soldados acudían con sus armas, vestimenta y matalotaje, y no percibían soldada, sino participación en los beneficios. A esas "mesnadas" acudieron, a veces con sus armas y caballos, una buena proporción de hidalgos, entre ellos capitanes y soldados que habían quedado licenciados después de las campañas de Italia, Flandes o Africa<sup>3</sup>. En las Indias —ya lo hemos visto— se con-

<sup>2</sup>La capitanía era de 500 hombres en España, de 200 en Italia, según Vargas Machuca, y de treinta, cuarenta o cincuenta en Indias. Cortés, por ejemplo —cuenta Bernal Díaz—, llevaba 508 soldados al salir de Cuba, y los repartió en once compañías, a cargo de once capitanes, y nombró además un capitán para la artillería; cada cuadrilla de veinte hombres tenía un cabo de escuadra.

<sup>3</sup>Tiene sin duda importancia, tanto cultural como militar, que una parte de los soldados y capitanes hubiesen hecho las campañas de Italia. Los más conocidos son Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, que

había peleado en la batalla de Pavía (1525) y en la conquista del reino de Milán, y Francisco de Carvajal, "el Demonio de Los Andes", veterano de Rávena (1512), Pavía y del saco de Roma (cuando Francisco de Carvajal, desde el campo de Gonzalo Pizarro, vio la disposición del ejército de La Gasca en Sacsahuana, dijo: "Valdivia rige el campo, o el diablo"; Valdivia había regresado inesperadamente de Chile). Bernal Díaz del Castillo cita los siguientes: Francisco de Orozco, capitán de la artillería (Cap. xxvi); Heredia el Viejo, escopetero vizcaíno, tuerto y cojo, con la cara medio acuchillada, "hombre bien entendido

virtieron en magníficos soldados hasta los labradores y menestrales, los marinos y grumetes, y también venteros y mercaderes, y por otra parte licenciados, bachilleres, escribanos, contadores, se improvisaron como capitanes. La composición de la hueste indiana era así muy compleja, y las expediciones formadas en las Antillas, y luego en el Darién, tuvieron evidentemente una mayoría de soldados (peones, ballesteros, arcabuceros, piqueros, etc.) de las clases inferiores.

Cuando Hernán Cortés preparaba su expedición en Cuba, mandó dar pregones y tocar trompetas y tambores —dice Bernal Díaz, Cap. xx— “para que cualesquiera personas que quisiesen ir en su compañía a las tierras nuevamente descubiertas, a conquistarlas y poblarlas, les darían sus partes del oro y plata y riquezas que hubiese, y encomiendas de indios después de pacificadas”. Y escribió a todos sus amigos, y unos vendían sus haciendas para comprar armas y caballos, y otros se dedicaban a preparar matalotaje y apercebirse de todo, “lo mejor que podían”. Junto con la gente de calidad, fue toda clase de gente. En las Ordenanzas militares que dictó Cortés en Tlaxcala, el 22 de diciembre de 1520, establecía penas diversas para las faltas de los centinelas y cabos de escuadra: el hidalgo era castigado con pena de 50 castellanos; el que no lo era, con cien azotes, dados públicamente. Y consta que lo aplicó. Estaba en la guardia Moctezuma —cuenta Bernal Díaz, Cap. xcvi— un gran balletero llamado Pedro López, que en un incidente que tuvo de noche con un cabo de escuadra, tuvo palabras descomedidas (“¡Oh, pese a tal con este perro, que por velarle a la continua estoy muy malo del estómago, para me morir”), que pesaron en el alma al emperador azteca. Cortés lo mandó azotar, “con ser muy buen soldado”.

y avisado” (Cap. lxi); fulano de Portilla, “gentil soldado” (Cap. cli); fulano de Sotelo, “que decía él mismo que había estado en Italia en compañía del Gran Capitán y era muy hablador, y decía muchas cosas de ingenios de la guerra”, y fue motivo de burlas porque intentó hacer un trabuco que no sirvió para nada (Cap. clv); un buen soldado que se decía Tobilla, “que se había hallado en la del Garellano con el Gran Capitán”; un soldado que se decía Mesa, que había sido artillero; otro buen soldado que se decía fulano de Canillas,

“que fue en Italia atambor y así lo fue en esta Nueva España”; Benito de Bejel que fue atambor y tamborino de ejército de Italia, y también lo fue en esta Nueva España” (Cap. ccv). Seguramente había otros. Juan de Castellanos (iv, canto xiii) menciona, en la expedición de Jerónimo de Lebrón a Santa Marta, a Juan Ruiz Orejuela, “caballero / de Córdoba, varón ejercitado / desde su juventud en la milicia, / alférez en Italia”, que pasó a Indias con 50 “soldados valerosos a su costa”.

El mismo Cortés, que conocía muy bien a los suyos, decía: "es notorio que la más de la gente española que acá pasa son de la baja manera, fuertes y viciosos, de diversos vicios y pecados". Y en sus *Cartas de Relación* menciona maestros y carpinteros de ribera, que tan útiles le fueron para hacer bergantines y puentes, y aserradores y herreros, que fueron en todas las Indias de primerísima necesidad, sobre todo para las herraduras, que hubo que improvisar hasta de oro bajo. También el Inca Garcilaso, tan propenso a ennoblecer a los conquistadores, al narrar el episodio de la isla de Gallo, cuando sólo quedaron con Pizarro trece compañeros, dice de los que se volvieron a Panamá (libro 1, Cap. 1x): "como en gente vil y basca pudo más el temor de los trabajos que la esperanza de la honra y fama". Después, en la hueste de Pizarro iba un herrador, un barbero, un sastre. En la de Valdivia, dos alarifes, un albañil, dos carpinteros, cinco mineros, dos herreros, dos sastres, un hortelano. Eran soldados, y sólo en ciertos trances —observa el P. Bayle— volvían a su oficio. Bernal Díaz, a pesar de su afirmación general, que ya hemos visto ("éramos los más hijosdalgo"...), da una imagen bien diferente al pasar en revista "los valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados" que pasaron con Cortés (Cap. ccv<sup>4</sup>). En la hueste conquistadora había de todo.

"Entresacarnos, por ejemplo, los siguientes: Cristóbal Martín de Gamboa, caballericero de Cortés; Francisco Álvarez Chico, "hombre de negocios", y su hermano Juan; un esforzado soldado (no da el nombre) "que tenía una mano menos, que se la habían cortado en Castilla por justicia"; Tirado de la Puebla, "hombre de negocios"; fulano Morón, "gran músico"; Juan Pérez, que había matado a su mujer, "que se decía la hija de la vaquera"; fulano Juárez el Viejo, "que mató a su mujer con una piedra de moler maíz"; Pedro Escudero y Juan Cermeño, a los que Cortés mandó ahorcar porque querían alzarse con un navío para volver a Cuba; Gonzalo de Umbría, "muy buen soldado", al que Cortés hizo cortar los dedos de los pies, porque quería irse a Cuba; fulano de Canillas y Benito de Bejel, que fueron atambores; Diego Hernández, que "ayudó [a] aserrar la made-

ra de los bergantines"; un Magallanes, soldado de a pie, portugués y un platero portugués (menciona ocho portugueses); un soldado apodado Lencero, "buen soldado", que tenía una venta; Pedro Gallego, "hombre gracioso y decidor", que también tenía una venta; Alonso Durán, "que ayudaba de sacristán"; el soldado Alonso de Aguilar, que tenía una venta y luego se metió a fraile dominico; un soldado Lintorno, "hombre de negocios", que se hizo franciscano; Gaspar Díez, que era rico, "así de sus indios como de tratos" y se hizo ermitaño; un soldado Lerma, "esforzado y osado", que se fue a vivir entre los indios "porque Cortés le mandó afrontar sin culpa"; Juan García, Hernán Martín y otro, que eran herreros; Jerónimo Mejía Rapapelo, llamado así "porque decía él mismo que era nieto de un Mejía que andaba a robar en el tiempo del Rey

Había de todo desde el punto de vista social, y también desde el punto de vista cultural. Se ha insistido mucho en el analfabetismo de tres de los grandes conquistadores: Francisco Pizarro, de clase alta por el padre (la bastardía no era entonces óbice ni para ser rey ni para ser arzobispo; su infancia de porquerizo parece una invención maligna); Diego de Almagro, un expósito (“fue hijo de padres nobilísimos, que fueron sus obras”, dice el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro II, Cap. xxxix), y Sebastián de Belalcázar, hijo de labradores. El analfabetismo no era raro en aquella época, aún en clases sociales altas (la instrucción sólo se había generalizado en las ciudades), y ya ha señalado Carlos Pereyra que el rey de Francia Carlos VIII, que subió al trono en 1483, a la edad de trece años, no sabía leer, pues se había criado lejos de la Corte, y que Macauley presenta un cuadro de la nobleza rural de Inglaterra, de fines del XVII, más bien halagüeño para Pizarro. Sin embargo, cuenta el Inca Garcilaso que Atahualpa tuvo en menos a Pizarro cuando vio que no sabía leer, pues los Incas consideraban que los superiores debían aventajar a los inferiores, en la guerra como en la paz. Y al hacer Agustín de Zárate, en 1555, su paralelo entre Pizarro y Almagro (*Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, libro IV, Cap. IX), dice: “en ninguna cosa de todas sus virtudes e inclinaciones dejaban de parecer personas nobles, sino en sólo esto, que los sabios antiguos tuvieron por argumento de bajeza de linaje”. Parece que era sentencia de la época: “No puede ser caballero quien no sea hombre de letras”.

Aunque el Inca Garcilaso, hombre de tantas letras, no era muy condescendiente con el analfabetismo de Pizarro, que debió ser efectivamente motivo de menosprecio —lo cual es importante como revelación de una actitud general—, nos lo pinta “noble y generoso” (2ª parte, libro III, Cap. V), y dice (Cap. IX): “El Marqués fue tan afable y blando de condición, que nunca dijo mala palabra a nadie”. En España dialogó con Carlos V, y Su Majestad lo hizo Adelantado, ca-

Don Juan; Cristóbal de Jaén, carpintero; Cervantes el Loco, “chocarrero y truhán”, Sebastián Rodríguez, “buen balletero”, que después de ganado México fue trompeta; un soldado Escobar, “bien esforzado, mas que fue tal y tan bullicioso, y de malas maneras, que murió ahorcado porque forzó a una mujer y por revoltoso”; un Porras, “gran cantor”; un Ortiz, “gran

tañedor de viola y amostraba a danzar”; Bartolomé García, minero en Cuba; Pedro de Palma, que murió ahorcado con otro soldado llamado Trebejo y un clérigo de misa, “por revolvedores y amotinadores”. Habla además de una serie de soldados sin mencionar su calidad, y hay que suponer que no serían hidalgos. Hay que agregar el centenar de gente marinera.

pitán general y gobernador, y lo convirtió en caballero de la Orden de Santiago (después de la conquista del Perú lo hizo Marqués de Atabillos). Parece que Almagro era muy distinto: “sacudía con la lengua algunas veces sin refrenarse”, dice Pedro de Cieza; “hombre muy profano, de muy mala lengua, que, en enojándose, trataba muy mal a todos los que con él andaban, aunque fuesen caballeros”, dice Pedro Pizarro, Gómara (Cap. 142) lo pinta “codicioso de honra”, esforzado, diligente, franco, y dice: “Por las dádivas lo amaban los soldados, que de otra manera muchas veces los maltrataba de lengua y manos. Perdonó más de cien mil ducados, rompiendo las obligaciones y conocimientos a los que fueron con él a Chile: liberalidad de príncipe más que de soldado”. En cuanto a Belalcázar, el conquistador del Reino de Quito, se reveló uno de los grandes capitanes, maestro en la fundación de ciudades. Es evidente que Pizarro, Almagro y Belalcázar eran depositarios de un saber que en aquella época no se adquiría sólo por las letras.

Ellos mismos debieron sentirlo como una inferioridad. Pizarro dispuso en su testamento que sus hijos se criaran como gentiles hombres, y que supieran leer y escribir, y que su hijo Gonzalo (que tuvo de Inés Huallas Ñusta, hija de Huaina Cápac), “si pudiere ser y oviere quien lo enseñe, a lo menos que sea docto en la gramática y latín”. Y Diego de Almagro el Mozo, hijo de india de Panamá, “el mejor mestizo que ha nacido en todo el Nuevo Mundo si obedesciera al Ministro de su Rey” —dice el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro II, Cap. XVII— era “muy bien criado . . . e muy lindo latino”, según testimonio que recoge Fernández de Oviedo (libro X, Cap. V) de un contemporáneo.

Si esos tres grandes conquistadores eran analfabetos, ¿qué podía esperarse de la hueste anónima de la Conquista? Tomemos algunos datos de *Los cabildos seculares en la América española*, del P. Constantino Bayle (Madrid, 1952, págs. 72-73, 116-117, 549-552). Hubo alcaldes y regidores analfabetos en ciudades y villas de diversas partes de las Indias. El 26 de mayo de 1536 la Reina dirige una Cédula al Concejo, justicia y regidores de la ciudad de Santiago de Cuba: ha sido informada de que los alcaldes ordinarios de la ciudad no son personas adecuadas para semejantes oficios (“y aun algunos de ellos no saben leer ni escribir”) y manda que en adelante se elijan “personas honradas, hábiles y suficientes, que sepan leer y escribir y tengan las otras calidades que se requieren”. Las Actas de los cabildos (de Santiago de Chile, Quito, Caracas, Guatemala, etc.) muestran que la mayoría sabía firmar, y que otros lo aprendieron en el ejercicio de sus

funciones. Una información hecha en la Ciudad de los Angeles de la Nueva España, el 20 de abril de 1534, prueba que la mayoría de los vecinos sabía firmar. Los vecinos de Tunja confirman como teniente de gobernador del Nuevo Reino de Granada al capitán Gonzalo Suárez Rendón, en 1540, y de cincuenta y seis vecinos sólo nueve no sabían firmar. De los testigos llamados a declarar, en 1542, contra el capitán Francisco Vázquez de Coronado en Guadalajara (Nueva España), sólo uno, sobre veintidós, no sabía firmar. En unas informaciones hechas en la Asunción, en junio de 1544, firman diecinueve sobre veintiséis testigos. Pero saber firmar es una cosa, y escribir es otra: de los 150 compañeros de Valdivia 105 sabían firmar, 33 firmar y escribir y 4 no sabían firmar (de los restantes no ha quedado testimonio). Noticias más espectaculares sobre analfabetismo se han recogido en ciudades y aldeas de Europa (Inglaterra, Alemania, Francia) hasta el siglo XVIII.

Claro que frente al analfabetismo de Pizarro, Almagro y Belalcázar hay que colocar la obra escrita de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Pedro de Valdivia, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y un centenar de capitanes de la Conquista, que dejaron relaciones extensas y breves y memoriales y cartas de valor inestimable. No podemos ya detenernos en esa obra dispersa, en gran parte sepultada en los archivos o perdida para siempre. Tampoco nos podemos detener en la obra del conquistador Jiménez de Quesada, que en su retiro de Tunja consagra sus últimos años a rebatir la *Historia* del escritor lombardo Paolo Jovio, agravante para su nación española. Ni tampoco en la del capitán Alonso de Ercilla, que revive en tierra americana la epopeya clásica. Queremos hablar aquí únicamente de los soldados.

El soldado español del siglo XVI era también, muchas veces, como el famoso soldado de Lepanto, hombre de letras. O como aquel desafiado Alonso de Contreras, de origen muy humilde, que llegó a ser amigo de Lope de Vega, y escribió "sin retóricas ni discreterías, no más que al hecho de la verdad", una de las biografías más escalofriantes. También en la conquista de las Indias se dio la dualidad de armas y letras. Como soldado llegó Bartolomé de las Casas (con Colón le habían precedido su tío y su padre), que participó desde 1502 en las expediciones de la Española y luego en la conquista de Cuba, hasta que se iluminó su conciencia, devolvió tierras y encomiendas, se ordenó de sacerdote y se convirtió en campeón de la conquista pacífica y en apasionado polemista e historiador de las Indias. Como ínfimo soldado llegó, hacia 1540, Juan de Castellanos, hijo de labradores (dos

hermanos suyos, labradores, hacen diligencias en 1566 para pasar a Indias), a fin de participar en la conquista de Tierra Firme (Margarita, Maracapaná, interior de Venezuela, Cabo de la Vela, Cartagena, Santa Marta, Río de la Hacha). Unos quince años después se ordena de sacerdote y nos va a dejar la obra poética más extensa de la literatura española: unos 150.000 versos.

Es realmente impresionante la cantidad de soldados cronistas, es decir, de soldados que tuvieron conciencia de ser actores o testigos presenciales de un acontecer de alto valor histórico, de unas hazañas que algunos de ellos parangonaban con las de Alejandro, y que tuvieron capacidad para darles vuelo en sus prosas y en sus versos, a fin de que no quedaran —dice Juan de Castellanos— “encarceladas en las escuridades del olvido”. De toda la historiografía americana del siglo xvi la obra más animada, más humana, es el relato de un oscuro soldado de la conquista de México (sólo alcanzó al grado de alférez), hijo de un regidor de Medina del Campo: la *Verdadera historia* de Bernal Díaz del Castillo. Y parangonándose con él, el gran historiador de las antigüedades peruanas y de la conquista y guerras civiles del Perú que llegó a las Indias a los quince años y luchó a las órdenes de Francisco Pizarro: Pedro de Cieza de León. Se destacan dentro de una legión de soldados, que dieron su tono a la hueste conquistadora: “éramos quinientos cincuenta compañeros —dice Bernal Díaz, Cap. ccvi— que siempre conversábamos juntos, así en las entradas como en las velas y en las batallas y reencuentros de guerras”. Esos soldados se incorporaron después a la vida urbana y la rigieron a su modo. Un soldado de la dura conquista de Chile, Pedro Cuadrado Chaviño, se retiró a Valdivia, después de treinta años de vida americana, y escribió, para enganar a los achaques de la vejez, una *Descripción de Valdivia y provincias de su jurisdicción*. En 1582 le mandaron que observara el eclipse de luna del 19 de junio y escribió a Su Majestad una carta en que intercalaba textos latinos.

Entre los “fuertes y esforzados soldados” que pasaron con Cortés, hubo algunos de conciencia inquieta que en lugar de recoger oro y plata y encomiendas de indios se hicieron frailes mendicantes o ermitaños. Bernal Díaz menciona por lo menos nueve, y otros trae la *Florida* del Inca. Seguramente los hubo en todas partes<sup>5</sup>. La historia se ha dete-

<sup>5</sup>Dice Bernal Díaz, Cap. ccv: “Y pasó un buen soldado que se decía Sindos de Portillo, natural de Portillo, y tenía muy buenos indios y estaba rico,

y dejó sus indios y vendió sus bienes y los repartió a pobres, y se metió a fraile francisco, y fue de santa vida; este fraile fue conocido en México, y

nido muchas veces —parece su interés máximo— en los hechos de violencia, que no han sido escasos ni pequeños, o de insania, o de canibalismo (es increíble la facilidad con que el hombre, en todas las épocas, puede descender a los límites más bajos de la bestialidad). De aquellos soldados han quedado también rasgos de conmovedora humanidad. No sabemos si es verdad que Francisco Pizarro —como cuenta Agustín de Zárate, libro IV, Cap. IX— arrojó una vez la impetuosa corriente del río de la Barranca, con gran riesgo de su vida, por salvar de las aguas a un indio yanacona de su servicio. Pero sí parece cierto lo que cuenta López de Gómara (Cap. 127) de la desdichada

era público que murió santo y que hizo milagros y era casi un santo; y otro buen soldado que se decía Francisco de Medina, natural de Medina del Campo, que se metió a fraile franciscano y fue buen religioso; y otro buen soldado que se decía Quintero, natural de Moguer, y tenía buenos indios y estaba rico, y lo dio por Dios y se metió a fraile franciscano y fue religioso; y otro buen soldado que se decía Alonso de Aguilar, cuya fue la venta que ahora se llama de Aguilar, que está entre la Veracruz y la Puebla, y estaba rico y tenía buen repartimiento de indios, todo lo vendió y lo dio por Dios, y se metió a fraile dominicano y fue muy buen religioso; este fraile Aguilar fue muy conocido y fue muy buen fraile dominicano; y otro buen soldado que se decía fulano Burguillos, tenía buenos indios y estaba rico, y lo dejó y se metió a fraile franciscano; y este Burguillos después se salió de la orden y no fue tan buen religioso como debiera; y otro soldado que se decía Escalante, era muy galán y buen jinete, se metió a fraile franciscano y después se salió del monasterio, y de allí a obra de un mes tornó a tomar los hábitos y fue muy buen religioso; y otro buen soldado que se decía Lintorno, natural de Guadalajara, se metió a fraile franciscano y fue buen religioso y solía tener indios de encomienda y era hombre de negocios; otro

buen soldado que se decía Gaspar Díez, natural de Castilla la Vieja y estaba rico, así de sus indios como de tratos, todo lo dio por Dios y se fue a los pinares de Guaxalcingo en parte muy solitaria e hizo una ermita y se puso en ella por ermitaño, y fue de tan buena vida y se daba ayunos y disciplinas, que se puso muy flaco y debilitado, y decían que dormía en el suelo en unas pajas, y que de que lo supo el buen obispo don Juan de Zumárraga lo envió a llamar o le mandó que no se diese tan áspera vida, y tuvo tan buena fama de ermitaño Gaspar Díez, que se metieron en su compañía otros dos ermitaños y todos hicieron buena vida, y a cabo de cuatro años que allí estaban fue Dios servido llevarle a su santa gloria”.

En la *Florida* el Inca menciona al hidalgo Gonzalo Cuadrado Jaramillo, uno de los mejores soldados de Hernando de Soto, “hombre hábil y plático en toda cosa”, de “generoso y esforzado ánimo”, que se hizo fraile de San Francisco, y por su ejemplo hicieron lo mismo otros muchos españoles de los nuestros, entrando en diversas religiones por honrar toda la vida pasada con tan buen fin” (libro IV, Cap. XX). Otros menciona Carlos Pereyra, en *Las huellas de los conquistadores*: Garcés, un uxoricida; Juan Torres de Mendoza (en la ermita de Cempoala); Juan Gavilanes (en el Perú).

expedición de Pedro de Alvarado por las sierras y nieves del reino de Quito, en que se helaron sesenta personas:

“Iban corriendo, sin esperar ni socorrerse los unos a los otros, donde aconteció que llevando un español consigo a su mujer y dos hijas pequeñas, viendo que la mujer y hijas se sentaron de cansadas, y que él no las podía socorrer ni llevar, se quedó con ellas, de manera que todos cuatro se helaron, y aunque él se podía salvar, quiso más perecer allí con ellas”.

Contra lo que se cree, había entre aquellos soldados una alta valoración del bien hablar. Los testimonios son infinitos. De Hernán Cortés dice Bernal Díaz en seguida (Cap. xx): “era de buena conversación y apacible”. Y en el magnífico retrato que hace de su capitán al final de la *Historia verdadera*, dice (Cap. cciv): “En todo lo que mostraba, así en su presencia como en pláticas y conversación, y en comer y en el vestir, en todo daba señales de gran señor”. Y después agrega:

“Era de muy afable condición con todos sus capitanes y compañeros, especial con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez, y era latino, y oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados u hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín. Era algo poeta, hacía coplas en metros y en prosas, y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica; y rezaba por las mañanas en unas Horas y oía misa con devoción”... Cuando juraba decía: “en mi conciencia”, y cuando se enojaba con algún soldado de los nuestros sus amigos, le decía: “¡Oh, mal pese a vos!”, y cuando estaba muy enojado se le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente; y aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba un lamento al cielo, y no decía palabra fea ni injuriosa a ningún capitán ni soldado, y era muy sufrido, porque soldados hubo muy desconsiderados que le decían palabras descomedidas, y no les respondía cosa soberbia ni mala, y aunque había materia para ello, lo más que les decía: “Callad, y oíd, o id con Dios, y de aquí adelante tened más miramiento en lo que dijereis, porque os costará caro por ello”.

Y también al referirse a una serie de capitanes y soldados (Cap. ccvi): D. Pedro de Alvarado era “franco y de buena conversación”; el capitán Juan Velázquez de León era “muy animoso y de buena conversación” (a pesar de tener “la voz espantosa y algo tartamuda”); el capitán Luis Marín “ceceaba un poco como sevillano”, pero era “buen jinete y de buena conversación”; el capitán Pedro de Ircio era “muy plático en demasía... , que siempre contaba cuentos de don Pedro Girón y del conde Ureña, y era ardid, y a esta causa le llamábamos Agrajes sin obras” (alusión al famoso Agrajes, deudo y amigo de

Amadís de Gaula); el capitán Alonso de Avila era “de buen cuerpo y el rostro alegre, y en la plática expresiva, muy clara y de buenas razones” (era, sin embargo, orgulloso y bullicioso); el capitán Andrés de Monjaraz, “el rostro alegre”, de “buena conversación”; y los soldados Jerónimo Domínguez y fulano Lares, “los rostros alegres y bien hablados” (podríanse contar con los más esforzados soldados que ha habido en Castilla”).

Todavía da más noticia Bernal Díaz (Cap. ccv). Entre los soldados que pasaron con Cortés había uno al que llamaban Espinosa de la Bendición, “porque siempre traía por plática”, y era muy buena aquella plática, “con la buena bendición”. Y otro a quien llamaban Tarifa de las Manos Blancas, natural de Sevilla: “pusósele aquel nombre porque no era para la guerra ni para cosas de trabajo, sino hablar de cosas pasadas”. A Francisco de Saucedo, que decían que había sido maestra-sala del Almirante de Castilla, “porque era pulido le llamábamos el Galán”. Motolinía, que habla de la arrogancia de los soldados, dice que se compensaba con “la mejor y más humilde conversación”.

Es evidente que el buen hablar daba prestigio en todas partes. Ya hemos visto que Fernández de Oviedo mencionaba, entre los conquistadores de Puerto Rico, al labrador Salvador Alonso de Niebla, “de buena conversación”. Entre los soldados de Hernando de Soto habla el Inca Garcilaso, en su *Florida*, de Andrés Moreno, y dice (libro III, Cap. 1): “por otro nombre le llamaban Angel Moreno porque, por ser hombre alegre y regocijado, siempre en todo lo que hablaba mezclaba sin propósito ninguno esta palabra: ¡ngeles, ángeles!”.

Claro que en la hueste conquistadora no todos debían ser tan bien hablados. De las terroríficas guerras civiles del Perú ha quedado el recuerdo del capitán Hernando Bachicao, “gran renegador encomendado al diablo” (Fernández de Oviedo, parte III, libro IX, Cap. VIII, dice que “era su mala costumbre a menudo renegar de Dios e del Rey, e hacer robos e insultos abominables”). Le dio garrote Francisco de Carvajal, “el Demonio de los Andes”, capitán veterano de las campañas de Italia, que llevaba la palma de la ferocidad, pero también de la agudeza de ingenio: el Inca Garcilaso, que siente por él cierta debilidad a pesar de que quiso matar a su padre, recoge con deleite sus dichos ingeniosos, que son realmente de Antología. Otro capitán, Martín de Robles, uno de los primeros conquistadores del Perú, usaba cierta libertad en los dichos, que muchas veces eran ofensivos, con lo cual se hacía malquisto. Los amigos se lo reprendían, dice el Inca Garcilaso (2ª parte, libro VIII, Cap. VI), y él respondía que “tenía por menor

pérdida la de un amigo que la de un dicho gracioso y agudo dicho a su tiempo y coyuntura”. Uno de esos dichos le costó la vida cuando era vecino encomendero de la ciudad de La Plata: el oidor Altamirano lo ahorcó públicamente por orden del Virrey Marqués de Cañete.

De aquellos fieros soldados han quedado, no palabras soeces sino frases sentenciosas, dichos agudos y curiosas alusiones literarias e históricas, que a veces circularon de boca en boca por toda América. Ya Don Ramón Menéndez Pidal (*Los romances tradicionales de América*) recoge de las Historias de Bernal Díaz y de Fernández de Oviedo, varios pasajes en que la conversación de los conquistadores se entreteje con versos de los romances que entonces se cantaban en España. Tienen interés como testimonio del deleite expresivo de aquellos hombres, aun en las circunstancias más dramáticas. Cuando Cortés derrotó a Pánfilo de Narváez, mandó a sus capitanes y soldados que devolviesen el botín, porque su propósito era ganarse a los derrotados. Todos se resistían. Bernal Díaz, con dolor de su corazón, tuvo que devolver —cuenta en el Cap. cxxiv— un caballo, ensillado y enfrenado, dos espadas, tres puñales y una daga. El capitán Alonso de Avila y el P. Olmedo hablaron aparte a Cortés, y le dijeron que parecía que quería remedar a Alejandro Macedonio, “que después que con sus soldados había hecho alguna gran hazaña, que más procuraba de honrar y hacer mercedes a los que vencía, que no a sus capitanes y soldados”. Cuenta Cristóbal de Mena, soldado y cronista de la conquista del Perú, que la noche anterior a la jornada de Cajamarca, cuando Pizarro planeaba la captura de Atahualpa, “cada uno de los cristianos decía que haría más que Roldán”. Cuando Gonzalo Pizarro, sublevado en el Perú, va a hacer su entrada en la Ciudad de los Reyes con doscientos hombres de guerra escogidos, entre ellos sus principales capitanes, hubo varios pareceres, según cuenta el Inca Garcilaso (2ª parte, libro IV, Cap. xLI):

“Unos decían que entrase debajo de palio, como Rey, pues lo era y se había de coronar presto . . . Otros hubo que hablaron más templadamente, y decían que se abriese puerta y calle nueva por uno de los barrios de la ciudad, para memoria de aquella entrada, como se hacía en Roma cuando los emperadores entraban en ella, triunfando de grandes victorias. Porfióse muy obstinadamente de una parte y otra sobre estos dos pareceres, por salir cada bando con el suyo”.

Poco después, en el valle de Sacsahuana, el 9 de abril de 1548, le abandonan todos los suyos, que eran unos mil hombres, y se pasan al Presidente La Gasca. Francisco de Carvajal veía la desbandada, y cantaba: “Estos mis cabellicos, madre, / dos a dos se los lleva el aire”.

Gonzalo Pizarro se volvió hacia Juan de Acosta, su maestro de campo —cuenta el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro v, Cap. xxxvi—, y le dijo:

—¿Qué haremos, hermano Juan?

Acosta, presumiendo más de valiente que de discreto, respondió:

—Señor, arremetamos y muramos como los antiguos romanos.

Gonzalo Pizarro, dijo:

—Mejor es morir como cristianos”.

Rindió su espada y fue ajusticiado. En las circunstancias más dramáticas la dignidad de la expresión es signo de señorío. En su *Florida* cuenta el Inca Garcilaso un episodio de la trágica expedición de Hernando de Soto (libro III, Cap. VII) :

“Es así que un día, de los de mayor hambre, cuatro soldados de los más principales y valientes, que por ser tales hacían donaire y risa, aunque falsa, del trabajo y necesidad que pasaban, quisieron, porque eran de una camarada, saber qué bastimento había entre ellos, y hallaron que apenas había un puñado de zara [= maíz]. Para lo repartir, por que creciese algo, la cocieron, y en buena igualdad, sin agravio alguno, cupieron a diez y ocho granos. Los tres de ellos —eran Antonio Carrillo y Pedro Morón y Francisco Pechudo— comieron luego sus partes. El cuarto, que era Gonzalo Silvestre, echó sus diez y ocho granos de maíz en un pañuelo y los metió en el seno. Poco después se topó con un soldado castellano que se decía Francisco de Troche, natural de Burgos, el cual le dijo:

—¿Lleváis algo de comer?

“Gonzalo Silvestre le respondió por donaire:

—Sí, que unos mazapanes muy buenos, recién hechos, me trujeron ahora de Sevilla.

“Francisco de Troche, en lugar de enfadarse, rió el disparate. A este punto llegó otro soldado, natural de Badajoz, que se decía Pedro de Torres, el cual, enderezando su pregunta a los que hablaban en los mazapanes, les dijo:

—¿Vosotros tenéis algo que comer?

“Que no era otro el lenguaje de aquellos días. Gonzalo Silvestre respondió:

—Una rosca de Utrera tengo muy buena, tierna y recién sacada del horno. Si queréis de ella, partiré con vos largamente.

“Rieron el segundo imposible como el primero. Entonces les dijo Gonzalo Silvestre:

—Pues por que veáis que no he mentido a ninguno de vosotros, os daré cosa que al uno le sepa a mazapanes, si los ha en gana, y al otro a rosca de Utrera, si se le antoja.

“Diciendo esto, sacó el pañuelo con los diez y ocho granos de zara, y dio a cada uno de ellos seis granos, y tomó para sí otros seis, y todos tres se los comieron luego antes que se recreciesen más compañeros y cupiesen a menos”.

Otro episodio, éste entre conquistadores de la Nueva Granada, recoge Carlos Pereyra, en *Las huellas de los conquistadores*. Gonzalo Jiménez de Quesada había dicho algunas palabras descompuestas a Juan Cabrera, soldado de Belalcázar, y aun amenazó con resistir por las armas a los de este general. Cabrera respondió lo que debía, no sin arrogancia. El diálogo se tran formó en un certamen de ingenio entre Juan Cabrera y Juan de Céspedes, uno de los grandes capitanes del Nuevo Reino. Cabrera preguntó con quién hablaba, que era tan bravo y hablaba de dar botes de lanza por la espalda, a quienes los recibirían en todo caso por el pecho. Y le respondió:

—Me llamo Juan de Céspedes, y soy más conocido que la ruda en todas las Indias, así por mar como por tierra.

Y el de Belalcázar le dijo:

—Pues yo, que jamás olí la ruda, ni oí el nombre de Juan de Céspedes, soy Juan Cabrera, hijo del olvido y de mis obras, que aún me falta la primera hazaña por do sea conocido, pues si muchos me tienen por algo, no me lisonjeo de mis hecho .

No hay que descartar, claro está, en todos esos relatos cierta “literarización”, a que eran tan propensos los historiadores y cronistas del xvi. De todos modos, hubo de todo entre aquellos soldados de la conquista, nobles y villanos, desde el punto de vista social y desde el punto de vista cultural y moral. Era sustancia española, humanidad hispánica, en la que ha habido siempre tanta capacidad de grandeza. Después de ganada la Nueva España doce de los conquistadores, entre ellos el capitán Andrés de Tapia, uno de los más allegados a Hernán Cortés, “se conjuraron” como caballeros andantes —la noticia la recoge Clemencín— para defender la fe católica, deshacer agravios y favorecer a los españoles y a los indios amigos. Es la proyección del ciclo caballeresco de la Tabla Redonda unos setenta años antes de la primera salida del hidalgo manchego.

## VIII

Haya sido mayor o menor la proporción de hidalgos en los contingentes conquistadores y pobladores del siglo xvi, su importancia es de todos modos incuestionable. Conviene, pues, ver qué era el hidalgo y qué aportaba a la vida hispanoamericana de la época, desde el punto de vista social, cultural y lingüístico.

La nobleza española, hacia 1500, estaba constituida por un pequeño sector de Grandes de España, considerados “Primos del Rey”; otro,

también pequeño, de nobles con título (duques, marqueses, condes; en 1525 había 63 familias entre "Grandes" y "Títulos"); un número bastante crecido de caballeros, miembros de las distintas órdenes militares y gentiles hombres, y en cuarto lugar el amplio sector de hijosdalgo o hidalgos de solar conocido, que constituían la capa inferior de la nobleza, prolongación en gran parte de los viejos infanzones que habían tenido como héroe a Rodrigo Díaz de Vivar. La institución del mayorazgo (el primogénito heredaba el título y el grueso del patrimonio) desheredaba prácticamente a los hijos segundones. Socialmente heredaban la nobleza, con sus prerrogativas y deberes, pero como su condición no les permitía ejercer oficios mecánicos ni vivir del trabajo de las manos ni ejercer la actividad mercantil, se vieron en general en la mayor indigencia. El tipo del hidalgo pobre, que cultiva su honra en medio de las más apremiantes necesidades, dio páginas brillantes a la literatura del Siglo de Oro.

El hidalgo se consideraba noble ("Hidalgos como el Rey, dineros menos", "Un hidalgo no debe a otro que a Dios o el Rey nada"), estaba exento de tributos, su testimonio y juramento tenía valor de probanza, no podía ponerse en prisión por deudas ni someterse a tormento o penas infamantes (azotes, horca, garrote vil). Sus privilegios se compensaban tradicionalmente con el servicio de su espada. Era "el brazo armado" de la monarquía, la prolongación del estamento de los *bellatores* o defensores, ya venido a menos. Por debajo de él estaba el estado llano, la gente del común, los *pecheros*, que pagaban tributo ("villanos, plebeyos"), que ejercían los oficios, las labores serviles, los trabajos del campo y la actividad mercantil. Frente al pechero, el hidalgo tenía el orgullo de sus blasones, signo de su honra.

Un dicho antiguo, anterior al Descubrimiento, resume las grandes posibilidades de la época: "Iglesia, o mar, o casa real, quien quiera medrar". Cervantes lo explica, en el *Quijote* (II, cap. xxxix): "Quien quisiere valer y ser rico, siga, o la Iglesia, o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes de sus casas". El hidalgo escogió muchas veces el camino de la Iglesia, en que por su saber, por sus virtudes, por su sangre, pudo alcanzar las más altas dignidades. Pero más aún el de la casa real: la milicia, los cargos de la Corte o de la administración. En los dos caminos se encontró en seguida con el amplio sector del patriciado urbano, enriquecido y ennoblecido, que empezó también a conquistar puestos en las Universidades, en las profesiones liberales, en las milicias, en el clero, en los cargos públicos. La empresa americana abrió a la vieja capa

hidalga, y también al patriciado urbano, nuevo campo de acción, nuevos horizontes: gobernaciones, capitanías, adelantazgos y los más variados oficios de la administración indiana. Hombres que en España hubieran vegetado oscuramente en su solar, refugiados en el gobierno municipal, pusieron en libertad energías sobrehumanas, se levantaron con ímpetu de grandeza.

Según los cálculos de Haebler (tomamos estos datos de la *Historia social y económica de España y América* dirigida por J. Vicéns Vives), en 1541 había en el reino de Castilla 10.358 hidalgos frente a 781.582 vecinos pecheros, es decir, el 13%. Si multiplicamos por cinco, como se acostumbra, tenemos 541.790 habitantes de la clase hidalga dentro de la población general de Castilla, que se calculaba en unos seis millones, y aunque las cifras no se pueden tomar como verdad revelada, son sin duda un índice aproximado de la realidad social. “En España —decía Cadalso en el siglo xviii— no sólo hay familias nobles, sino provincias que lo son por heredad” (el Fuero de Vizcaya concedía efectivamente la hidalguía a todos los vizcaínos). Ya se ve que la proporción de gente hidalga era alta dentro de la población peninsular. Si se piensa que el campesinado de Castilla alcanzaba entonces a un 70% aproximadamente, y casi no existía en América, y que también era muy bajo el número de menestrales y artesanos, parece evidente que la proporción hidalga fue más alta en la naciente sociedad hispanoamericana.

El hidalgo era la representación de la nobleza, y a ella estaba entonces dedicada fundamentalmente la educación. La nobleza española del siglo xvi, paradigma entonces de la nobleza europea por sus virtudes caballerescas y su espíritu cortesano, fue sensible a la renovación humanística, y dio algunas de las figuras más eminentes de la cultura y de las letras. Si desde el punto de vista económico el hidalgo estaba en un nivel inferior, desde el punto de vista cultural no puede decirse lo mismo. Se ha repetido muchas veces que no llegó a América la alta nobleza en la primera época, y es verdad. Pero el segundón no era en el aspecto cultural y lingüístico inferior al mayorazgo. Más bien podría pensarse lo contrario.

## IX

La proporción de hidalgos era evidentemente alta en la sociedad hispanoamericana, por lo menos hasta 1570 (para dar alguna cifra hipotética, nos inclinamos a pensar en un veinte por ciento aproximadamente). Había, además, una buena proporción de funcionarios

reales —la función era ennoblecedora—, procedentes en gran parte de sectores medios y altos de la burguesía urbana, y una gran cantidad de clérigos seculares y regulares, de nivel cultural más bien elevado. Pero más importante aún es el hecho —observado por Richard Konetzke, José Durand, Juan Pérez de Tudela y otros— de que al primer contacto con la vida americana las viejas estructuras sociales se requiebrajaron y hubo una nivelación igualitaria.

Las condiciones dramáticas de la conquista y la colonización —desde las experiencias de la Isabela— favorecieron sin duda esa nivelación. “Dios hizo hombres, no linajes”, decía en el siglo xv el noble Gómez Manrique, y ello vale siempre que las circunstancias —sobre todo cuando a cada instante está en tela de juicio la posibilidad misma de supervivencia— ponen a dura prueba la textura humana. La nivelación —es lo importante— se produjo hacia arriba. Puede afirmarse que hubo, no una mayoría de hidalgos, sino una hidalguización general. Todos empezaron en seguida a considerarse hidalgos.

Colón, aunque trató de hacer trabajar a todos, pasando por encima de los pruritos de honra de la hidalguía, mantuvo las distinciones sociales al repartir *peonías* y *caballerías* de tierra: la *peonía*, para el peón, era el campo en que se podía cultivar 100.000 montones de yuca; la *caballería*, para el caballero, abarcaba el doble (los dos términos, acuñados entonces, se incorporaron a la legislación, con valores variables, según la región y el momento, y todavía hoy en la Cuba de Fidel Castro se mide la tierra por *caballerías*). La gente del común hizo sentir su peso desde el comienzo en la nueva sociedad, y su primer reflejo fue la sublevación de Francisco Roldán, en 1497. Ya al partir de Sevilla se habían sustraído a su subalterna condición de pecheros: iban a ascender, “a ganar honra”, a conquistar una nueva posición social. Pero la Corona quería mantener en las Indias la jerarquización de la sociedad española, y de ahí la Real Cédula del 14 de noviembre de 1509 dirigida al Almirante Diego Colón:

“Yo he seydo informado que en el repartimiento de los solares que hasta aquí se ha señalado no se hace ninguna diferencia en el dar e señalar a unas personas más que a otras, sino que se da tanto al labrador e gente comund como a otras personas principales; lo cual diz que es cabsa que esa dicha isla no se haya más ennoblecido e acrecentado en buenos edificios de casas, de que yo he seydo deservido; por ende yo vos encargo e mando que lo proveáis e remediéis, e de aquí adelante los dichos solares que se señalaren o dieren sea moderado a calidad de las personas, e dando a cada uno conforme a lo que vos pareciere que mereze e puede tener e oviere menester”.

Otra Real Cédula, del 27 de septiembre de 1514, señala que "ha habido muchas personas de servicio y bajas" que han adquirido naborías en la isla de Puerto Rico, sin tener ni siquiera vecindad, y manda que se encomienden a vecinos. Por encima de las disposiciones reales gobernaba en todas partes la realidad. Decía en 1541 el P. Motolinía, en su *Historia de los indios de la Nueva España*: "han tenido y tienen repartimientos zapateros y herrero". Y Fray Antonio de Remesal cuenta en su *Historia*, que a la ciudad de Guatemala, ya conquistada y organizada, llegó un herrero, y al ver que los sastres y zapateros eran señores de vasallos, y él no, apagó la fragua, y juró que no daría más martilladas. El Cabildo ordenó que le dieran indios, aun quitándolos a otros, porque "hacía muy buenos arcos de ballesta".

Es muy significativo un episodio que cuenta el Inca Garcilaso, con su gracia habitual (*Comentarios Reales*, 2ª parte, libro VI, cap. III). El Presidente La Gasca, antes de volverse a la Península, hizo mercedes, repartió encomiendas y concertó matrimonios, con la ilusión de dejar pacificado el Perú. Beatriz Coya, hija del Inca Huaina Cápac, viuda de Martín de Bustincia, señora de muchos indios, debía casarse con Diego Hernández, "un buen soldado, muy hombre de bien", de quien se decía que en sus mocedades había sido sastre. Tuvieron que interceder, para que ella aceptara, el Obispo de Cuzco, las autoridades y sobre todo un hermano de la princesa. Y al celebrarse la boda y preguntarle el Obispo, que quiso honrarla, si aceptaba por marido a Diego Hernández, ella contestó en quecha: "Ichach munani, íchach mana munani". Que quiere decir: "Quizá quiero, quizá no quiero". Lo cual se tomó sin más como aceptación.

La conquista y la colonización representan la estructuración de un orden nuevo. Los conquistadores, de las distintas capas sociales, se superponen a la población indígena como casta dominante, se reparten entre ellos solares y tierras, los indios y el botín de la guerra. Tienen poder económico, militar, político. ¿Cómo se iban a sentir pecheros? De hecho todos eran señores. De ahí la constante presunción de hidalguía en los hombres de la conquista, y aún más en sus descendientes. Entre ellos se produjo una jerarquización nueva: "los primeros conquistadores", "los segundos conquistadores", "los primeros pobladores", etc., en la Nueva España y en el Perú, y en general en todas partes. Surgió así una nueva nobleza, a la que se incorporaron los soldados de las clases inferiores.

Esa nueva nobleza, que consideraba suya la tierra, entró pronto en conflicto con las nuevas oleadas de población española, que creían

que las Indias eran patrimonio de la Corona. Y, además, la incorporación de indios y negros, y de la variada gama de las llamadas “castas de mezcla”, dio al orden nuevo una complejidad que no existía en la Península. Dentro de esa sociedad, el estrato de conquistadores y pobladores era una verdadera aristocracia.

Las capitulaciones y cédulas reales concedieron a los conquistadores y primeros pobladores una serie de privilegios o preeminencias. Si Colón se había convertido en Virrey y Almirante, con la misma categoría que el Almirante de Castilla, Grande de España; si Cortés y Pizarro ganaron el título de marqués, ¿no les correspondía a todos la hidalguía? En realidad, la Corona sólo la concedió excepcionalmente: las capitulaciones del 26 de julio de 1529 con Francisco Pizarro daban la hidalguía a sus trece compañeros de la isla de Gallo (el que ya era hidalgo se convertía en caballero). No hubo ninguna concesión general, pero sí una hidalguización de hecho.

Los hombres de la conquista se habían alistado voluntariamente, “a su costa e minción”, como dicen a cada paso los documentos de la época (*minción*, del antiguo *misión*, gasto o expensas que se hacen en algo), y habían emprendido la conquista soportando penurias, asechanzas y peligros sin cuenta, arriesgando la vida a cada instante. Era natural que se creyeran señores de lo ganado. Sus hazañas las consideraban portentosas, y tenían la idea, enteramente medieval, de que el Rey —como en la época de la Reconquista— debía darles títulos y señorío. Bernal Díaz decía: “éramos los más hijosdalgo”, o hablaba “de nuestras antiguas noblezas”. Pero con mayor énfasis destaca “los heroicos hechos y grandes hazañas” de él y sus compañeros, peleando de día y de noche, descubriendo y conquistando estas tierras “a nuestra costa”, sin más ayuda que la de Dios (“dignos éramos de estar escritos con letras de oro”, dice en una ocasión; “en ninguna escritura que estén escritas en el mundo, ni en hechos hazañosos humanos, ha habido hombres que más reinos y señoríos hayan ganado como nosotros, los verdaderos conquistadores, para nuestro rey y señor”, dice en otra). Y señala el contraste entre el pasado y el presente: en tiempos pasados, según cuentan las escrituras, los Reyes ensalsaron y pusieron en grande estado a muchos caballeros, y concedieron villas, castillos, tierras y privilegios a sus servidores (y sus descendientes), y eso que iban a la guerra con sueldo y salario (el Rey D. Jaime de Aragón, por ejemplo, había repartido entre sus caballeros y soldados lo que había ganado a los moros), y pide (cap. ccvii) que se pongan en la balanza “nuestros muchos y buenos y notables servicios que hicimos al Rey y a toda la cristiandad” y se

verá “que somos dignos y merecedores de ser pue tos y remunerados como los caballeros por mí atrás dicho ”.

Cuando Hernando Pizarro volvió de España, casi hubo un motín en el Perú porque contó que en la Corte lo motejaban de villanos. Francisco Pizarro aplacó a todos —cuenta López de Gómara, cap. cxxxii— diciéndoles que la conquista era una manera de adquirir linaje, y que los conquistadores de Indias eran acreedores “a tantas franquezas y preeminencias como los que ayudaron al rey Don Pelayo y a los otros reyes a ganar a España de los moros”. Ías aún. Cuando Gonzalo Pizarro derrotó al virrey Núñez Vela y puso su cabeza en la picota, sus compañeros de armas le inducían —cuenta el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro iv, cap. xl (y también otros autores) — a que se coronase como rey de Perú, pues tenía más derecho a ello —le decía Francisco de Carvajal— que el Rey de Castilla, “porque lo ganó por su persona, a su costa y riesgo, juntamente con sus hermanos”. Y le aconsejaba que repartiese todo entre sus amigos y valedores, “en mayorazgo perpetuo, con título de duques, marqueses y condes, como los hay en todos los reinos del mundo”, y crease órdenes militares y concediese hábitos de caballería.

Si tenían poder sobre los caciques, y hasta sobre los reyes indígenas, a los que la legislación española reconocía la nobleza de origen, ¿cómo no se iban a considerar nobles ellos mismos? Los testimonios son infinitos. En 1575 Fray Jerónimo Román, en sus *Repúblicas de Indias*, publicadas en Madrid, sostenía que los conquistadores eran hidalgos por derecho propio, “a la antigua”, por solos sus méritos, Baltasar Dorantes de Carranza, el historiador mexicano del siglo xvi, agregaba (tomo e tos datos y otros del libro de José Durand, *La transformación social del conquistador*, México, 1953): si entre los conquistadores hubo hidalgos, ahora todos lo son, “porque toda hidalguía, de su naturaleza y co echa, tuvo sus principios en los hechos y servicios del Rey”. Y aun Solórzano Pereira observaba que los encomenderos tenían los mismos deberes que los nobles españoles y debían ser tenidos por tales.

La Monarquía fue, sin embargo, reacia al ennoblecimiento general. Las pretensiones de señorío a la manera medieval chocaban con las inclinaciones centralistas, regali tas, del Estado español del siglo xvi, que no quería una nobleza poderosa en las Indias, ni en España. La experiencia de la sublevación de Gonzalo Pizarro en el Perú y los problemas que suscitó Martín Cortés en México tampoco eran muy alentadores. Y llegaron los virreyes, nobles de sangre, y una frondosa burocracia colonial, que empezó a pedir pruebas de la

hidalguía y a limitar las ambiciones señoriales de los pobladores. Se llenaron entonces las Audiencias de expedientes de hidalguía, ejecutorias y servicios extraordinarios. Sin embargo, cuando Felipe II, el 13 de noviembre de 1581, consulta a los virreyes de la Nueva España y del Perú sobre la conveniencia de conceder por cierta suma de dinero mercedes de hidalguía, el de Lima contestó el 6 de agosto de 1582: “entiendo que no habría tres que la comprasen, porque en las Indias todos son caballeros, y esto es una de las cosas que las puebla”. Y el 28 de octubre de 1582, el de México: “todos por descender de conquistadores, se reputan nobles y honrados”.

La vida hispanoamericana del siglo XVI está regida por la mentalidad del conquistador. Veamos un par de testimonios. El Inca Garcilaso habla del soldado Diego de Tapia, un hidalgo al que había conocido en el Perú después de haber participado en la infortunada expedición de Hernando de Soto a la Florida, y dice (*Florida*, libro VI, cap. XVIII):

“mientras le hacían de vestir andaba por la ciudad de México vestido todo de pellejos como había salido de la Florida, y como un ciudadano rico le viese en aquel hábito y él fuese pequeño de cuerpo, pareciéndole que debía ser de los muy desechados, le dijo:

—Hermano, yo tengo una estancia de ganado cerca de la ciudad, donde, si queréis servirme, podréis pasar la vida con quietud y reposo, y daros he salario competente.

“Diego de Tapia, con un semblante de león, o de oso, cuya piel por ventura traería vestida, respondió diciendo:

—Yo voy ahora al Perú, donde pienso tener más de veinte estancias. ¿queréis iros conmigo sirviéndome, yo os acomodaré en una de ellas de manera que volváis rico en muy breve tiempo”.

Otro hecho del Perú. En sus *Comentarios Reales*, dice el Inca que Carlos V había concedido a Francisco Pizarro que pudiera llevar dos docenas de alabarderos para guarda de su persona y autoridad de su cargo, y cuenta (2ª parte, libro II, cap. XVI):

“Pues luego que ganó a Túmpiz, quiso elegirlos para entrar la tierra adentro con más solemnidad que hasta allí había traído, mas no halló alguno que quisiese aceptar el oficio, aunque les hizo grandes promesas, lo cual no deja [de] ser bizarría y braveza española, principalmente de los que entran en aquella tierra, que, por humildes que sean, luego que se ven dentro sienten nueva generosidad y nuevas grandezas de ánimo... Solos dos aceptaron las alabardas...; se mostraron buenos soldados y tuvieron cargos militares y grandes repartimientos de indios”.

Las noticias en el mismo sentido se repiten a lo largo de todo el siglo. "Todos los españoles —dice Fray Jerónimo de Mendieta, en carta del 1º de enero de 1562, desde la Nueva España—, hasta el más vil y desventurado, quieren ser señores y vivir por sí, y no servir a nadie, sino ser servidos". Y desde el Perú escribe Fray Domingo de Santo Tomás (citado por Konetzke): "Todos los españoles acá son caballeros y se tratan como tales".

Esa hidalguización general de las primeras generaciones tiene importancia decisiva, porque da su tono a la vida hispanoamericana del siglo XVI. Los descendientes de los primeros conquistadores ("Beneméritos de Indias") perderán las encomiendas y el poder económico, pero mantendrán el viejo espíritu de hidalguía, mayor en unas regiones (el virreinato del Perú, hasta la Nueva Granada y el Tucumán), menor en otras (Río de la Plata, Venezuela). Vienen pronto los funcionarios virreinales y las autoridades de la metrópoli, en parte para frenar y desplazar a la clase señorial de la Conquista, pero llegan a una sociedad ya constituida, con una aristocracia orgullosa y rica, dueña del poder municipal y de las tierras, y aunque traen los nuevos usos y las nuevas modas de la Península, tienen que adaptarse en gran parte a las normas de la sociedad colonial.

Esas normas se manifestaban en la vida privada y pública. Al considerarse todos nobles y presumir de ello, adoptaron las formas de la vida superior, muchas veces con la afectación y la exageración del nuevo rico. Fray Juan de Zumárraga, Arzobispo de la Nueva España, se escandalizaba de la ostentación de riqueza que notaba en la ciudad de México: "Ni en la cámara de la Emperatriz bienaventurada, vuestra madre —escribe a Felipe II— vi tanta tapicería, cama y tantas almohadas de seda; y a dos desposorios que aquí se han hecho este año me dicen que han concurrido a cada uno cuarenta o cincuenta mujeres que han llevado a cuesta atavíos que valen lo de cada una tres o cuatro mil pesos". Cortés tenía mayordomos, maestresalas, pajes, mozos de espuela, vajillas de oro y plata, manteles suntuosos, reposteros, músicos, bailarines, y su mismo matrimonio con doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar y sobrina del Duque de Béjar, fue un acto de afirmación señorial.

El Perú era aún más o tentoso, empezando por la prodigalidad de Diego de Almagro, que, como hemos visto, perdona las deudas de sus compañeros de expedición, en la fracasada empresa de Chile, y rompe las probanzas por más de cien mil ducados. O la rumbosidad de Gonzalo Pizarro, que tiene en su casa del Cuzco mesa puesta para más de

cien soldados (“todos los soldados que querían, que los capitanes y los vecinos nunca comían con él, sino en sus casas”, dice el Inca Garcilaso, 2ª parte, libro IV, cap. XLII). Cuando llega el Marqués de Cañete, nuevo Virrey, se queja de que los vecinos dan banquetes principescos, con centenares de invitados. ¿No estaban compitiendo en esplendidez con la nobleza chapetona?

La magnificencia, el boato, la ostentación, el espíritu de grandeza de aquellos hombres, que habían sido hidalgos pobres, o simples plebeyos, el atavío personal de aquellos conquistadores que habían hecho sus grandes hazañas en alpargatas, el lujo de sus caballos y de sus fiestas y torneos y juegos de cañas, y hasta su fanfarronería, tuvo sin duda gran importancia en las costumbres y en la formación cultural del siglo XVI. ¿No se reflejó también en el lenguaje?

## X

Puede afirmarse, en líneas generales, que la base del español americano es el que hablaban los sectores medios y superiores de la Península. Ya hemos visto la escasísima proporción de campesinos en toda la primera época, y la también escasa de gente de los diversos oficios. En cambio, la cantidad de hidalgos, de funcionarios y de clérigos era extraordinariamente grande, y aun mayor su influencia. Hay que tener además en cuenta que en España no ha habido nunca una distinción radical entre clase superior o ilustrada y pueblo (en contraste con Francia, por ejemplo), y que nunca ha sido grande la distancia entre el castellano culto y el popular (la lengua popular nutre toda la literatura española). Con todo, siempre ha habido diferencias. En la formación del español americano del siglo XVI hay que tener presente no sólo la alta proporción de hidalgos y de gente culta, sino la hidalguización general.

Los conquistadores, que se sentían nobles, adoptaron las formas expresivas de la clase aristocrática, en primer lugar en las cortesías y tratamientos, signos de clase o de grado. Al convertirse ellos en capitanes, alcaldes, regidores, etc., tomaron el lenguaje del oficio, y su norma fue el uso caballeresco. Observa José Durand que de capitán a capitán se cambiaban los saludos más exquisitos y se guardaban la mayor cortesía: Andrés de Tapia, uno de los capitanes de mayor confianza de Cortés, al mencionar a sus compañeros no los bajaba de caballeros o gentiles hombres. Cuenta el Inca Garcilaso la manera cómo el analfabeto Francisco Pizarro recibió en Pachacámac a Pedro de

Alvarado, que había llegado al Perú con más de quinientos hombres, que se sumaron a los conquistadores (2ª parte, libro II, cap. xv) :

“A Don Pedro dio Don Francisco todo su poder, y mandó a los suyos que absolutamente le llamasen el Gobernador, y que a Don Diego de Almagro y a él lo llamasen por sus nombres, sin otro título. o quiso conoscer de causa alguna, grave ni fácil todo el tiempo que Don Pedro estuvo en Pachacámac. Mandaba que con todas fuesen a él, y le obedecie en y irviesen como a superior de todos. Holgó en extremo de ver tanto caballeros tan ilustres como Don Pedro llevó consigo; hízoles la honra, caricias y regalos que le fue posible”.

Ya sé que, exteriormente al menos, imperaba un ambiente de cortesía y hospitalidad señoriales. El tratamiento de *vos*, general en las capitulaciones reales de todo el siglo XVI, era habitual de superior a inferior, en España y en las Indias, y era natural que lo usara a cada paso Cortés al dirigirse a sus capitanes, como se ve en Bernal Díaz, o Almagro, al abordar a los suyos (“Vos, fulano” . . . , en Fernández de Oviedo, 3ª parte, libro IX, proemio). En la época inicial todavía se empleaba de inferior a superior, y desde luego entre iguales. Pero pronto se manifiesta una decidida preferencia, en el trato respetuoso, por *vuestra merced*, que viene del siglo XV. El Inca Garcilaso dice de Gonzalo Pizarro (2ª parte, libro IV, cap. XLII) : “a nadie que lo mereciese dejó de hablar de vuesa merced”. Cuando el Presidente La Gasca, que era notable político, se marcha del Perú después de pacificarlo —por lo menos temporalmente— y de repartir encomiendas y mercedes que contentaron a unos y descontentaron a muchos, se dirige a los vecinos del Cuzco, el 18 de octubre de 1548, con el siguiente encabezamiento: “Muy magníficos y muy nobles señores” (Inca Garcilaso, 2ª parte, libro VI, cap. II). Y en el sobrescrito pone, quizá con cierta sorna:

“A los muy magníficos y muy nobles señores, los señores caballeros e hijosdalgo servidores de Su Majestad en el Cozco”.

La llegada, en 1556, del nuevo Virrey, Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, produjo cierto alboroto, porque desde Paita envió cartas a todos los corregidores del Virreinato haciéndoles saber su venida, y el sobrescrito decía: “Al noble señor, el corregidor de tal parte” . . . Y en la carta trataba a todos de *vos*. Lo cuenta el Inca Garcilaso (2ª parte, libro VIII, cap. VI) :

“Esta manera de escribir causó admiración en todo el Perú, porque en aquellos tiempos, y mucho después, hasta que salió la premática de las cortesías, los hombres nobles y ricos en aquella tierra escribían a sus criados con el título de noble, y dezían en el sobrescrito: “Al muy noble señor fulano”, y dentro hablaban a unos de *vos* y a otros de *él*, conforme a la calidad del oficio en que servían. Pues como las cartas del Visorrey iban tan de otra suerte, los maldizientes y hombres facinerosos, que deseaban alteraciones y revueltas, tomaron ocasión para mormurar, mofar y dezir lo que se les antojaba, porque los visorreyes y gobernadores passados escribían con respeto y miramiento de las calidades y méritos de cada uno. Y así no faltó quien dixesse a mi padre (que era entonces corregidor de la imperial ciudad del Cozco) que cómo se podía llevar aquella manera de escribir. Mi padre respondió que se podía llevar muy bien, porque el Visorrey no escribía a Garcilaso de la Vega, sino al corregidor del Cozco, que era su mini tro. Que mañana o esotro día le escribiría a él, y verían cuán diferente era la una carta de la otra. Y así fue, que dentro de ocho días después que el Visorrey llegó a Rímac, escribió a mi padre con el sobreescrito que decía: “Al muy magnífico señor Garcilasso de la Vega”, etc. Y dentro hablaba como pudiera hablar con un hermano igundo, tanto que admiró a todos los que la vieron. . . Una de aquellas primeras cartas fue al corregidor de los Charcas, con la cual hablaron los mofadores muy largo, y entre otras cosas dixeron que aquel Visorrey iba muy descomedido, pues escribía de aquella manera a todos los corregidores, que muchos dellos eran en calidad y cantidad tan buenos como él. Entonces dixo Martín de Robles: “Déxenlo llegar, que acá le enseñaremos a tener criança”. Díxolo por donaire” . . .

Ya se ve que el voseo se empieza a considerar excesivamente familiar, o como tratamiento de superior a inferior (ya en 1533 en España Fray Antonio de Guevara atestigua que el *vos* puede ser ofensivo y que *vuestra merced* es más cortés). Suárez de Peralta, un criollo que trató de cerca al Marqués Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés, cuando llegó a México en 1560, y que en todo momento fue partidario suyo (tomo el dato de Fernando Benítez, *La vida criolla en el siglo xvi*), dice:

“desde que puso el Marqués los pies en tierra de Nueva España luego se fue malquistando, y cada día más, porque dio en llamar a todos los caballeros y frailes de *vos* y no darles asiento. Esto sintieron grandemente, y luego voló esta mala fama hasta México, y se murmuraba en extremo, y aún muchos se conjuraban de no sufrírselo”.

La reacción contra el *vos* era, pues, general en el Perú y la Nueva España a mediados del xvi (en España cuenta Hurtado de Mendoza,

en 1579, que el secretario Antonio de Eraso llamó de *vos* a Gutierre López estando en el Consejo de Su Majestad, y por eso se acuchillaron). América, y sobre todo las dos grandes sedes virreinales, era hipersensible a los tratamientos, que se sentían como signo de consideración social, y todos apetecían —era cuestión de honra— el más alto.

Las Casas (*Historia*, libro II, cap. III) dice que Ovando jamás sintió que le trataran de *señoría*, tratamiento que le correspondía como Comendador Mayor de Alcántara. Era la actitud del gran señor, a tono con la vieja llaneza castellana. Hernando del Pulgar, el autor de los *Claros varones de Castilla* (1486), que fue secretario, embajador y cronista de los Reyes Católicos, contestaba a Don Pedro de Toledo, canónigo de Sevilla y amigo suyo, que le preguntaba qué tratamiento debía darle:

“E pues queréis saber cómo me habéis de llamar, sabed, señor, que me llaman Fernando, e me llamaban e llamarán Fernando, e si me dan el maestrazgo de Santiago también Fernando; porque de aquel título e honra me quiero arrear que ninguno pueda quitar, e también porque tengo creído que ningún título pone virtud a quien no la tiene de suyo”.

Pero la España cortesana del siglo XVI se volvió ceremoniosa y sensible a los tratamientos, títulos y distinciones sociales. De ahí la rápida devaluación del *vos*, el triunfo arrollador de *vuestra merced* (que dio el *usted*) y la generalización de tratamientos nuevos como *señoría* o *excelencia*, que al principio chocaban (el primero a quien se dio el tratamiento de *excelencia* parece que fue al Marqués de Falces y de Peralta, Virrey de la Nueva España de 1566 a 1568). La sociedad se jerarquizaba rígidamente.

Observa Croce, en su hermoso libro sobre *España en la vida italiana del Renacimiento* (cap. IX), que las costumbres ceremoniosas y los tratamientos de *señor*, *señora*, *señoría*, *merced*, *don* los introdujeron los soldados españoles en Italia, en el siglo XVI, y a pesar de suscitarse burlas y sátiras (el *don* les parecía vanidoso; el *señor*, adulación vilísima; *señoría*, una invención bárbara; etc.), terminaron por imponerse. Alguien observó que de lo que en España se hacía uso, en Italia se hacía abuso. Parece que lo mismo pasaba en las Indias.

De nuestra primera época data la generalización del *don*, que era privilegio concedido por el Rey, y que tenían muy pocos de los conquistadores (Alonso de Ercilla, por ejemplo, gentilhomme de Su Majestad). Lo ganó Cristóbal Colón después del viaje de Descubrimien-

to (lo había pedido al ofrecer sus servicios), y después sus hermanos Bartolomé y Diego. Luego Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, como galardón de la conquista. Francisco de Montejo, uno de los capitanes de Cortés, que era hidalgo, obtuvo de Su Majestad, en 1526, el cargo de Adelantado y gobernador de Yucatán y Cozumel, "y trajo don y señoría", cuenta Bernal Díaz (Cap. CLXVIII). Dice el Inca Garcilaso (*Comentarios Reales*, 2ª parte, libro 1, cap. XIV) :

"Francisco Pizarro, a quien de aquí adelante llamaremos Don Francisco Pizarro, porque en las provisiones de Su Majestad le añadieron el pronombre Don, no tan usado entonces por los hombres nobles como ahora, que se ha hecho común a todos, tanto que los indios de mi tierra, nobles y no nobles, entendiendo que los españoles se lo ponen por calidad, se lo ponen también ellos, y se salen con ello. A Diego de Almagro llamaremos asimismo Don Diego, porque fueron compañeros y es razón que lo sean en todo, pues en nada fueron desiguales".

A fines del siglo XVI ya lo usaban efectivamente los indios del Perú y de otras partes, nobles o no. Pero en los comienzos sólo se daba a los caciques y reyes indígenas al bautizarlos, o como distinción especial<sup>6</sup>. Y aun con mayor profusión a las princesas, reales o supuestas<sup>7</sup>. El tratamiento de *doña* se generalizó mucho más que el de *don*, también para la mujer española, y era sólo signo de cortesía (por ejemplo, en el volumen III del *Catálogo de pasajeros a Indias* encontramos 304 *doñas* frente a 37 *dones*). De todos modos, los encomen-

<sup>6</sup>Don Francisco se llamaba un cacique del Bonaio, criado en casa del Comendador Ovando, y también el cacique Aguefbana, de Puerto Rico, bautizado por Ponce de León. Enriquillo, sublevado en la Española durante casi quince años, recibió de la Emperatriz, en 1533, el tratamiento de *don*, para halagarlo e inducirlo a la paz (Carlos V se dirigió a él, el 14 de enero de 1534, y le dio ese tratamiento). En toda América pasó lo mismo, con mayor o menor generosidad: D. Pedro, hijo de Moctezuma; D. Lorenzo de Vargas (=Xicotenga el Ciego); D. Carlos, cacique de Texcoco, alumno de Tlateltolco, quemado por idolatría; D. Pedro, cacique de Michoacán; D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en la

Nueva España; D. Pablo Pech, D. Martín Pech, D. Pedro Pech, D. Esteban Pech, etc., en Yucatán; D. Francisco Atahualpa (o D. Juan, según otra versión), D. Melchor Carlos Inca, D. Cristóbal Paullu Inca, D. Carlos Inca, D. Felipe Inca, D. Francisco Cañari, etc., en el Perú; D. Diego, que ayudó a Gonzalo de Ocampo en Cumaná, y muchísimos más.

<sup>7</sup>Doña Inés, la madre del cacique Aguefbana, de Puerto Rico; doña Marina, o la Malinche; doña Luisa, hija de Xicotenga el Ciego, entregada por Cortés a Pedro de Alvarado; doña Elvira, hija o sobrina de Maseescasi; doña Isabel, hija de Moctezuma y viuda de Cuauhtémoc, casada con Pedro Gallego de Andrada; doña Francisca, en-

deros españoles no podían ser menos que los sometidos señores indígenas.

El *don* se hizo efectivamente general entre los encomenderos, y era un signo más de su espíritu señorial. Hay un episodio muy significativo en que le tocó actuar a Santa Teresa de Jesús, de familia hidalga, como se sabe. Siete de sus hermanos (no cinco, como se viene repitiendo) pasaron a Indias<sup>8</sup>. Uno de ellos, Lorenzo de Cepeda, que había hecho fortuna, volvió a la Península en 1575, después de treinta y cuatro años de vida americana, y compró una hacienda cerca de Avila. En su ciudad natal produjo cierto revuelo que usara el *don*, que no le correspondía a pesar de su hidalguía, y la Santa tuvo que intervenir con el propósito de cortar la maledicencia. En carta del 29 de abril de 1576, lo explica a su sobrina, la madre María Bautista, priora del convento de las Descalzas de Valladolid:

“Cuanto a lo primero de *Dones*, todos los que tienen vasallos en Indias se lo llaman allá. Más en viniendo rogué yo a su padre que no se lo llamasen, y le di razones. Así se hizo, que ya estaban quietados y llanos, cuando vino Juan de Ovalle y mi hermana, que no me bastó razón”.

Se han hecho famosas además las burlas despiadadas que recogió, todavía en el siglo xvii, Juan Ruiz de Alarcón, el gran autor dramático nacido en México, de familia hidalga, por el *don* que anteponía a su apellido. Por eso se ha supuesto que el uso de los indios contribuyó a la generalización del *don* en la Península (“en todos los oficios, artes y estados se ha introducido el don”, “yo he visto sastres

tregada por Moctezuma a Bernal Díaz del Castillo; doña Beatriz Coya, hermana del Inca Manco II, casada con Mancio tierra de Leguizamo; doña Leonor Coya, hija del Inca Huaina Cápac, casada con Juan Balsa; doña Beatriz Clara Coya, hija del príncipe Sairi Túpac, casada con el capitán Martín García de Loyola, deudo de San Ignacio; doña Inés Yupanqui, hermana de Atahualpa, casada con el capitán Francisco de Ampuero; doña Angelina, hija de Atahualpa, y doña Inés Huaiillas Nusta, hija de Huaina Cápac, mancebas de Francisco Pizarro, e infinitas más.

\*Jerónimo murió en la travesía de Panamá; Rodrigo, el que había querido escribir con ella un libro de caballerías, se enroló en la expedición de Pedro de Mendoza y murió en una emboscada a orillas del Paraná; Pedro, Hernando y Antonio participaron en las guerras del Perú (Antonio murió en la batalla de Iñaquito); Agustín, en las del Perú y Arauco, y después de su regreso a la Península lo nombraron gobernador del Tucumán, pero murió en Lima en 1591 antes de hacerse cargo de su gobernación; Lorenzo actuó en el reino de Quito.

y albañiles con don”, decía Quevedo). Es posible que contribuyera efectivamente. De todos modos, hemos visto que también en Italia se generalizaba el *don* ya en el siglo xvi. La democratización de los tratamientos es además un proceso general en todas las lenguas modernas, unido a la transformación social de los últimos tiempos.

Lo que sí es indudable es que en las Indias la generalización fue más rápida que en España, donde las burlas contra su usurpación o abuso se prolongan por todo el siglo xvii (a Don Quijote le criticaban los hidalgos —le dice Sancho —porque “no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto don y se ha arremetido a caballero”, II, Cap. II). No sólo lo adoptaron en seguida los conquistadores y primeros encomenderos, sino los españoles de cualquier condición que fueron llegando en el transcurso del xvi y de los siglos siguientes (los testimonios son infinitos, y las sátiras de los criollos también despiadadas). A principios del xvii Huaman Poma de Ayala (la cita es del mencionado trabajo de José Durand) evocaba los tiempos primeros, hasta la época del Virrey Toledo, de gente cristiana, caritativa y humilde —así creía él— en que “no había dones ni donas ni mundo al revés”. En su tiempo, en cambio, los pulperos, zapateros, sastres y olleros “se llaman dones y donas, y licenciados, doctores y todas las cosas”, y hasta los indios: “ansí está el mundo al revés; indio mitayo se llama Don Juan, y la india mitaya doña Juana, en este reino”.

La defensa del *don* como privilegio parecía causa perdida. Sin embargo, todavía a principios del xviii el Duque de Linares, Virrey de la Nueva España, se asombraba de ver que el *don* lo usaban los indios; las *señorías*, algunos, y que los hábitos eran muy comunes. La Corona era menos exigente. La Real Cédula de Gracias al sacar, del 10 de febrero de 1795, vendía el *don* por mil reales de vellón, y la del 3 de agosto de 1801 elevó el precio a mil cuatrocientos: todavía alguien la compró por esa cantidad en Lima en 1818. Con la emancipación, se generalizó y hasta se desvalorizó.

La historia americana del *don*, y aun algunas de sus vicisitudes en España, son un reflejo del espíritu señorial de nuestra primera época. Ya hemos visto que Huaman Poma señalaba, junto a los abusos del *don* y del *doña*, los de *licenciado*, *doctor*, y otros tratamientos. ¿No será prolongación también de aquella época la actual afición hispanoamericana a los tratamientos (*doctor*, *profesor*, *licenciado*, *maestro*, *ingeniero*, etc.), en contraste con la llaneza del tratamiento peninsular?

La hidalguización e manifiesta, no sólo en los tratamientos y fórmulas de cortesía, sino también en el estilo general del lenguaje. Algunas noticias nos ha dejado el doctor Juan de Cárdenas, un médico andaluz que publicó en México, en 1591, un libro titulado *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Todos los nacidos en Indias eran para él “de agudo, trascendido y delicado ingenio”. Y proponía que e juntaran, en plática y conversación, un americano nacido en una pobre y bárbara aldea de indios, criado en compañía de cuatro labradores, y un gachupín o chapetón criado en aldea:

“oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos de delicadeza y estilo retórico, que parece haber sido creado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta; al contrario verán al chapetón, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea, pues ver el modo de proceder en todo del uno es tan diferente del otro, uno tan torpe y otro tan vivo, que no hay hombre, por ignorante que sea, que luego no eche de ver cuál sea gachupín y cuál nacido en Indias”.

El mismo Juan de Cárdenas da una imagen —sin duda exagerada también— del habla mexicana del siglo xvi:

“Pues pánganle a decir un primor, un ofrecimiento o una razón bien limada y sacada de punto. Mejor viva yo que haya cortesano criado dentro de Madrid o Toledo que mejor la lime y componga. Acuérdomme una vez, haciéndome ofertas un hidalgo mexicano, para decirme que en cierta forma temía poco la muerte teniéndome a mí por médico, sacó la razón por este estilo: “Devanen las parcas el hilo de mi vida como más gusto les diera, que cuando ellas quieran cortarle, tengo yo a vuestra merced de mi mano, que las sabrá añadir”. Otro, ofreciéndome su persona y casa a mi servicio, dijo: “Sírvase vuestra merced de aquella casa, pues sabe que es la recámara de su regalo de vuestra merced”. A este mismo modo y conforme a esta delicadeza son las razones de los hombres que en las Indias nacen”.

Esa afectación expresiva, que tanto deleitaba a Juan de Cárdenas, debía ser bastante general. Luis González y González (en los *Estudios históricos americanos* de homenaje a Silvio Zavala) compara hoy la prosa de Bernal Díaz, soldado de Cortés, con la del criollo Baltasar Dorantes de Carranza, soldado cronista de las huestes de Francisco Ibarra, o la crónica de Motolinía con la de Dávila Padilla (cree que la comparación se puede extender a cualquier español con cualquier criollo), y observa:

“Los escritores peninsulares se expresan con descarada franqueza, aun a sabiendas de que van a molestar al monarca o a los gobernantes subalternos o a otras personas, sin retorcer, en la mayoría de los casos, la prosa y el pensamiento, sin embages retóricos, en forma directa y espontánea. En cambio los autores criollos tienden constantemente al disfraz, nunca se abren totalmente, encubren sus ideas, sus sentimientos y sus voliciones, y en el caso que los expresen, los disfrazan con toda clase de galas retóricas”...

Ese estilo afectado y retórico nos lleva de nuevo a la comparación con la Italia del siglo xvi. Croce cree que los españoles, con su ceremoniosidad y apego a las cosas simplemente externas, con su exuberancia imaginativa y su verbosidad, fueron incentivo para el desarrollo de un estilo solemne, engolado y vacío, que se limitó primero a las cartas y escritos cortesanos, se extendió luego a la novela, la comedia y la tragedia, y llegó hasta las cartas familiares y la plática hogareña. Ya en la primera mitad del siglo Giraldo Cintio daba ejemplos de esa manera de decir, estimada por muchos. Por ejemplo éste, que nos recuerda bastante los de Juan de Cárdenas, de un joven siciliano educado por un maestro español:

“¿Con qué vaso de la mente extraeré de la fuente de la elocuencia las ondas de las palabras capaces de llevar al líquido de vuestro corazón el torrente de mis deseos?”

Luis González y González agregaba algo que nos parece representar otra vertiente del estilo de la Nueva España:

...“En general, la mesura y la discreción que descubre Henríquez Ureña en Juan Ruiz de Alarcón pueden hacerse extensivas a todos los escritores novohispanos de ascendencia española. Muy significativo nos parece el caso del historiador Torquemada, quien se educa en México bajo la dirección del criollo fray Juan Bautista y del indio don Antonio Valeriano. En su célebre *Monarquía Indiana* inserta capítulos enteros de la *Historia eclesiástica* del hispano Mendieta, pero no sin antes podarlos de todas aquellas expresiones que pudieran molestar a las órdenes religiosas, a los gobernantes y a los españoles en general, y sin añadirles melifluas disquisiciones”.

Su idea es que el criollo, para defenderse de la hostilidad del ambiente a imitación del indio, se tornó discreto, callado y hermético. Efectivamente, Don Pedro Henríquez Ureña ha desarrollado en repetidas ocasiones (por ejemplo, en *Las corrientes literarias en la América hispánica*, cap. III), la idea de que la extremada cortesía y el re-

finamiento expresivo de la Nueva España “era herencia insospechada, pero de hondo arraigo, de los aztecas, cuya cortesía se hizo tan proverbial en la misma España, que el novelista Espinel describía a uno de sus personajes diciendo: “cortés como un indio mexicano”. Con todo respeto para D. Pedro, que ha sido uno de nuestros grandes maestros, nos parece ver en e e estilo un reflejo más de la hidalguización que pre ide la vida hispanoamericana desde sus primeros momentos. Frente a la ostentación y la ampulosidad, se desarrollaron también la austeridad y la mesura.

Claro que hay que dejar aparte el habla de las nuevas generaciones de mestizos, que hablaban y escribían en un castellano salpicado de indigenismos, o de los indios hispanizados o ladinos. Más importante que el testimonio de Juan Cárdenas es el de Eugenio de Salazar, notable escritor de muy buena vena satírica, que fue oidor en Santo Domingo, Guatemala y México, donde estuvo de 1581 a 1589, y dice (*Epístola al insigne Hernando de Herrera*):

“Gramática concede sus entradas  
a la ingeniosa puericia nueva,  
que al buen latín sus galas ve inclinadas;  
gusto del buen hablar tras sí la lleva  
del lenguaje pulido y bien sonante,  
y en el buen escribir también se prueba”.

Los descendientes de los primeros conquistadores y pobladores, considerados “Beneméritos de Indias”, tendían en su lenguaje, no hacia las formas populares y vulgares, sino hacia la expresión superior. La corte de los virreyes, constituida por los miembros de la más alta nobleza española, los oidores de las Audiencias, con su séquito de juristas, el alto clero, las universidades, los colegios y seminarios contribuyeron a mantener o realzar ese nivel alto, a veces hasta la afectación. En las gobernaciones y capitanías generales, en medida sin duda menor, se produjo el mismo desarrollo. No es de ninguna manera adulación cuando un poeta tan extraordinario como Bernardo de Balbuena, que vino muy pequeño al Nuevo Mundo y se educó y ordenó en la Nueva España, hasta el punto de que Menéndez Pelayo lo considera “el primer poeta genuinamente americano”, dice de la ciudad de México, en su *Grandeza mexicana* de 1604:

“Es ciudad de notable polecía  
y en donde se habla el español lenguaje  
más puro y de mayor cortesanía,

vestido de un bellissimo ropaje  
que le da propiedad, gracia, agudeza,  
en casto, limpio, liso y grave traje”.

## XI

Esa nobleza, castidad, limpieza, gravedad de nuestro español de la primera época, ¿no es sorprendente? Hay que tener en cuenta que la colonización fue, casi exclusivamente, obra de hombres solos, y se sabe el papel moderador y normativo de la mujer en el habla de toda sociedad, y más aún en la española del siglo xvi. En la primera época —de 1493 a 1519— se han registrado 308 mujeres sobre 5.481 pobladores, es decir, el 5,6%; en la segunda, de 1520 a 1539, 845 sobre 13.262, o sea, el 6,3% (son cifras de Peter Boyd-Bowman). En 1537 la ciudad de Lima tenía 380 españoles y 14 españolas. Todavía en tiempos de Humboldt, a principios del siglo xix, había en la ciudad de México 2.118 españoles europeos, y entre ellos sólo 217 españolas. El español no era en las Indias la lengua *materna*, sino la *paterna*. ¿No se reflejará un hecho tan extraordinario en el desarrollo de nuestro español de América?

Podría esperarse mayor crudeza, mayor desgarramiento, mayor proccidad, mayor libertad expresiva. Es posible efectivamente que el lenguaje que se usa entre hombres solos sea más vulgar, más “sucio”, más soez, que el de la Península, como prolongación y desarrollo del habla de la soldadesca y la marinería del siglo xvi. Por ejemplo, una exclamación española— de la que viene el hoy urbanísimo *¡caramba!*— ha adquirido en el habla masculina de casi toda América un imperio tan absoluto, que tiende a convertirse en palabra casi universal y única, capaz de expresar, según el tono, la aprobación más entusiasta o el rechazo más indignado. El habla masculina rebosa de sexualidad reprimida y de alusiones escatológicas. Pero ¿no sucede lo mismo o algo parecido en el habla vulgar de muchas regiones de la Península?

En violento contraste con ello, el habla de carácter social, y también la lengua escrita, es remilgada y pudibunda hasta la exageración, frente a cierto atrevimiento, y hasta crudeza, del habla peninsular. Compárese la literatura hispanoamericana del siglo xvi, tan recatada, con la española, desenfadada tantas veces. En los escritores hispanoamericanos echamos de menos la explosiva palabrota que a veces salpica al *Quijote* o las chanzas y crudezas atrevidas que se permitía en verso un sacerdote como Juan de Castellanos. La sociedad

hispanoamericana es a este respecto mucho menos tolerante que la española.

Más aún. Una serie de palabras, de las más comunes de la lengua, se vuelven frecuentemente tabú sólo por coincidir, en esferas inferiores, con una significación obscena. Y el habla general tiene que recurrir, para evitar sonrojos o burlas, a sustitutos, a veces inexpresivos o incómodos: *tomar*, *agarrar*, *asir*, en la Argentina; *blanquillos* en México o *ñemas* (yemas) en Venezuela, etc. ¿No se refleja en ello cierto desequilibrio entre el habla masculina y el habla de la sociedad, en que está presente la mujer?

Hay que tener en cuenta que si en la hueste conquistadora y pobladora hubo gran proporción de hidalgos y de gente de clase alta, en toda la primera época, entre las mujeres esa proporción fue bastante mayor. Don Diego Colón y doña María de Toledo, en la Española; Pedrarias y doña Isabel de Bobadilla, en el Darién; Hernán Cortés y doña Juana de Zúñiga, en la Nueva España; D. Pedro de Alvarado y doña Beatriz de la Cueva, en Guatemala; el mariscal Jorge Robledo y doña María Carvajal, en Cartagena de Indias; doña Mencía de Sanabria, en el Paraguay; Jerónimo de Alderete, en Chile; el Marqués de Cañete y doña Teresa de Castro, en el Perú, llevaron, para casarlas en Indias, doncellas de la mejor sociedad española. También los altos funcionarios y clérigos trajeron muchas veces doncellas de sus familias para casarlas con los conquistadores. Surgieron así pequeños núcleos familiares, de carácter ejemplar, que dieron su tono a la vida social hispanoamericana. De ahí sin duda cierto contraste, mayor que en la Península, entre el habla de la calle y el habla social y pública.

## XII

El nivel social y cultural de aquellos conquistadores se manifiesta además, indirectamente, en una serie de hechos que nos limitaremos a enunciar de modo escueto. Ciertos episodios de la conquista, que no pueden negarse ni justificarse, y que parecen inherentes a toda conquista, o a toda etapa de nuestra triste historia humana, han hecho creer que la hicieron bandas de aventureros sin ley y sin miedo, que representaban la hez de la población española. Ello, más que agravante para toda nuestra historia hispanoamericana, es absolutamente falso, como hemos visto. Por el contrario, las expediciones conquistadoras y pobladoras estaban integradas por sectores medios y altos

—las capas inferiores o pobres de la nobleza peninsular—, en proporción mayor que en la población de España, o de cualquier parte de Europa. Sólo así se explica que núcleos tan reducidos lograran estructurar rápidamente un orden nuevo, crearan en todas partes focos de vida urbana y civil (unos doscientos pueblos de españoles hacia 1570), con su organización municipal, su orden político, administrativo, judicial, eclesiástico. Poner en marcha, además, la minería, la ganadería, la agricultura, implicaba cierta capacidad organizadora.

Esos focos urbanos no fueron factorías, o no lo fueron de modo predominante. En seguida —con la idea de “ennoblecen las Indias”, fórmula insistente desde los días de Colón— surgieron en ellos escuelas, colegios, seminarios, universidades, con amplios contingentes de alumnos, españoles, criollos, mestizos e indios. Ilustres maestros —piénsese en Fray Pedro de Gante o Fray Bernardino de Sahagún— han dejado en esa obra su nombre, con cierta aureola de grandeza. En esos núcleos se libraron en seguida denodadas batallas por un ideal superior de justicia: piénsese en Fray Antonio de Montesinos y en el P. Las Casas, que no fueron por cierto aves solitarias en su alto vuelo. En esos núcleos existía también, desde el primer momento, el culto del libro, y a ellos llegaron ininterrumpidamente —lo ha documentado Irving A. Leonard, en *Los libros del conquistador*— las obras fundamentales de la cultura clásica y de la cultura europea de la época, de carácter religioso —incluyendo las obras de Erasmo— y de carácter profano, incluyendo toda la literatura caballerescas, que circuló libremente a pesar de las prohibiciones, que sólo tuvieron carácter formal. Piénsese en la biblioteca erasmista que tuvo Diego Méndez, uno de los compañeros de Colón, en Santo Domingo; en los libros de Fray Juan de Zumárraga o de Fray Vasco de Quiroga, que tomó como modelo de sus creaciones sociales la *Utopía* de Tomás Moro. Agréguese el surgimiento de la imprenta en México ya en 1539 (en Lima, en 1583). Y el cultivo, en todas partes, del latín, el instrumento universal de la cultura, que llegó a ser lengua de inspiración de indios ilustres. Gabriel Méndez Plancarte ha podido escribir una obra amplia (México, 1946) sobre el *Humanismo mexicano del siglo xvi*.

En esos núcleos surgió en seguida una rica actividad intelectual y artística, inaugurada por los mismos conquistadores: en la apartada Tunja del recién conquistado reino de la Nueva Granada discuten muchas veces Juan de Castellanos y el conquistador Jiménez de Quesada (“de quien pudo decir no ser ayuno / del poético gusto y ejercicio”, decía Juan de Castellanos), que era partidario pertinaz de los

metros antiguos y enemigo de los nuevos (el endecasílabo italiano), para él advenedizos (“adoptivos / de diferente madre y extranjera”). Y es muy significativo que en esa apartada Tunja estuviese Juan de Castellanos, en 1577; cuando comienza, al parecer, la composición de su obra monumental, enteramente a tono con el movimiento poético de España. Su obra es un testimonio de la vida intelectual del Nuevo Mundo en los días de la Conquista.

El afán catequístico y evangelizador que domina la primera hora se anuda en seguida con el cultivo de la poesía, el teatro, la prosa culta. Los hijos y nietos de los conquistadores se incorporaron al gran movimiento cultural de la época, y millares de libros impresos en Sevilla y otras capitales llevan a todos los rincones de las Indias las pulsaciones de la cultura europea. La proporción de gente letrada dentro de la población blanca era mayor —cree Leonard— que en la población peninsular. Varias generaciones de criollos eminentes —lo ilustra ampliamente Don Pedro Henríquez Ureña, en *Las corrientes literarias en la América hispánica*— dan su tono a la vida espiritual y artística. Se puede hablar de un nuevo e impetuoso florecimiento literario, de un ampliado imperio de la cultura española, en cuyos dominios no se ponía nunca el sol. En 1550 concurren trescientos poetas, reales o presuntos, a un certamen celebrado en la ciudad de México, y hacia la misma época Fernán González de Eslava hace decir a Doña Murmuración, en uno de sus coloquios, que no se gana mucho con el oficio de poeta, porque de ellos había en la capital “más que estiércol”. En la *Galatea* de Cervantes, publicada en 1584, Calíope, ninfa del Parnaso, canta a los poetas señalados de España y a algunos de las apartadas Indias (Francisco de Terrazas, de la Nueva España, hijo de uno de los compañeros de Cortés, notable poeta en castellano, toscano y latín; Diego Martínez de Ribera, del Perú), y dice (libro vi):

“De la región antártica podría  
eternizar ingenios soberanos,  
que si riquezas hoy sustenta y cría,  
también entendimientos sobrehumanos”.

En 1604 Bernardo de Balbuena testimonia, en su *Grandeza mexicana*, el esplendor cultural de la ciudad de México:

“Aquí hallarás más hombres eminentes,  
en toda ciencia y todas facultades,  
que arenas lleva el Gange en sus corrientes:

Monstruos en perfección de habilidades,  
y en letras humanas y divinas  
eternos rastreadores de verdades”.

Lope de Vega, que elogia insistentemente los sutiles y notables ingenios de las Indias (en la epístola a Amarilis indiana, en la *Dorotea*, etc., véase Valentín de Pedro, *América en las letras españolas del Siglo de Oro*, Buenos Aires, 1954), dice, en 1630, en el *Laurel de Apolo* (silva II):

“Las Indias, en ingenios mundo nuevo,  
que en ellos puso más cuidado Febo  
que en el oro que cría . . .”.

De ese naciente hervor de vida cultural van a salir, para triunfar en las letras españolas, Juan Ruiz de Alarcón y el Inca Garcilaso: el Inca, nacido en el Perú en 1539, al día siguiente de la Conquista y en plenas guerras civiles, llega a España a los vientiún años; Alarcón, nacido en México hacia 1580, parte por primera vez a España a la edad de veinte años.

Las ciudades de Indias recibían también, además de los libros, gentes que traían la última pulsación de la vida europea: continuamente se repiten los nombres de Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Eugenio de Salazar, Tirso de Molina, Bernardo de Balbuena —formado y ordenado en la Nueva España—, Mateo Alemán (quisieron venir y no lo lograron, San Juan de la Cruz y Miguel de Cervantes). Esos nombres emergen de un movimiento profundo y constante de incorporación de oleadas nuevas de vida española en todos los órdenes de la actividad cultural (además de los virreyes, gobernadores, clérigos, letrados, etc., “los grandes y pequeños escritores que conocemos, y los que ignoramos”, dice D. Ramón Menéndez Pidal): un González de Eslava, que llega a México en 1558 y se convierte en el primer autor teatral de Indias; un P. Acosta que llega al Perú en 1571 para ser “el Plinio del Nuevo Mundo”. Sólo así se explica la profunda hispanización cultural del continente y la impresionante unidad hispanoamericana. Las colonias españolas eran —dice Leonard— una vasta escuela en que los alumnos leían los mismos libros y se imbuían de las mismas ideas: un venero común de leyendas, mitos, temas e ideas conformaban el sentimiento y la imaginación de todos, y fructificaron en un rico repertorio de cultura popular (cuentos, canciones, juegos, etc.) más o menos común. Y así se explica la irradiación de la lengua de Castilla

y su asombrosa unidad americana, que resulta de la fuerza niveladora de la lengua culta como paracligma o espejo modelador frente al dialectalismo de unos contingentes humanos procedentes de las diversas regiones de la Península. Y quizá se explica también de ahí la persistencia en todas partes de América, de un fondo casi homogéneo de arcaísmos de tipo libresco: por ejemplo, la extraordinaria vitalidad del pretérito de subjuntivo en *-ra* con valor de indicativo (“las compañías que quedaran allí de guarnición fueron presas”, en Mariana), que tiene en toda Hispanoamérica una vitalidad casi alarmante.

Ya se ve que todos los caminos conducen a la misma conclusión. La sociedad hispanoamericana del siglo *xvi* —repetimos— se constituyó con una proporción muy alta de hidalgos y una proporción también muy alta de clérigos, licenciados, bachilleres y gente culta, proporcionalmente mayor que la que se daba en la sociedad europea de la época. Llegaron también, claro está, otros sectores de la población: campesinos (en cantidad sorprendentemente pequeña), gentes de los diversos oficios (en cantidad algo mayor) y sobre todo marinos y soldados de los más diversos sectores sociales. Pero ya en la misma hueste conquistadora, y aun más al constituirse la sociedad hispanoamericana, se produjo una nivelación igualadora hacia arriba, una “hidalguización”. El hecho de la conquista hizo que todos se sintiesen señores, con derecho a títulos, y adoptasen como modelo superior los usos, y entre ellos los usos lingüísticos, de las capas superiores. En el estudio de nuestro español de América no vemos el reflejo del hampa española del siglo *xvi* —las hablas de germanía existentes hoy en varios de nuestros países son de formación tardía— y muy escasa manifestación del habla campesina y del “argot” de los oficios. La base del español americano es el castellano hablado por los sectores altos de la vida española, como se ve en el estudio de los tratamientos y en el estilo general de la lengua. Claro que después del siglo *xvi* acuden, a un continente ya casi domesticado, sectores más bajos de la población, sobre todo con el movimiento inmigratorio de los siglos *xix* y *xx*. Pero se incorporan —siempre con algunas aportaciones— a una sociedad hispanoamericana ya constituida, en su base lingüística, desde el siglo *xvi*.

ANGEL ROSENBLAT